

MÓDULO 80

ADMINISTRACIÓN DE LA PEQUEÑA EMPRESA

ATENENCIA: CONTABILIDAD

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere la capacidad de disponer eficientemente los recursos económicos tanto de la microempresa como de la pequeña empresa, utilizando instrumentos contables básicos. Además, conocer los diferentes conceptos de la contabilidad para utilizarlos de manera eficiente en sus actividades diarias o micro empresariales.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

1- La Empresa

- * Concepto de empresa

2. Documentación Comercial

- * Importancia
- * Tipos de documentos comerciales

3. Servicios Bancarios

- * Cuenta de ahorros
- * Cuentas corriente.
- * Estado de cuenta
- * Verificación de cuentas y depósitos.
- * Banco - Empresa
- * Tarjetas de: crédito y débito
- * Transferencias
- * Nacionales
- * Internacionales

4. La contabilidad y la empresa.

- * Concepto de contabilidad.
- * Normas Internacionales de Contabilidad para Pymes.
- * Importancia de la contabilidad en la empresa.
- * Registro de las operaciones económicas de la microempresa y pequeña empresa

Concepto de:

- * Activo y Pasivo
- * Capital Social
- * Ingresos y gastos.
- * Pérdida y Ganancia
- * Balance general
- * Estado de (de resultados)
- * Estado de Cambios en el Patrimonio
- * Estado de cambios en la Situación Financiera
- * Asientos de diario
- * Mayorización
- * Asientos de ajuste
- * Asientos de cierre
- * Hoja de trabajo.
- * Producto final del negocio.
- * Obtención de la ganancia o la pérdida.
- * La situación de la empresa.

Actualizado por: Mag. Milton Ureña Quirós, CPA

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 2018.

MÓDULO 81

APRENDAMOS A APRECIAR LA MÚSICA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere un acercamiento a la multiplicidad de significados de la práctica musical de otras sociedades, culturas y épocas. Los procesos de enseñanza y aprendizaje inician con la exploración en el paisaje sonoro, siguiendo por la observación en el entorno inmediato de los conceptos “Música”, “músicas”, y “musicar”, los contextos, prácticas, instrumentos, productos musicales de diversas sociedades, así como la vivencia de los elementos constitutivos y principios de la música.

Es importante recalcar que a lo largo de este módulo, las y los estudiantes trabajan en el refinamiento de su percepción auditiva y el desarrollo de destrezas y habilidades musicales.

Aprendizajes colectivos e individuales por lograr:

Análisis del concepto de ecología acústica y paisaje sonoro.

Exploración del significado de los conceptos “Música”, “músicas”, y “musicar”.

Audición y caracterización de los instrumentos musicales.

Exploración del paisaje sonoro, contextos, funciones sociales, e instrumentos y productos de la práctica musical de sociedades antiguas y no occidentales.

Vivencia de los elementos constitutivos y principios de la música: ritmo, melodía y timbre.

Audición de obras

Organización y presentación de una muestra de prácticas musicales del pasado.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
1. Términos y conceptos básicos de la ecología acústica.	Audición y exploración de sonidos de diversas fuentes sonoras y entornos sonoros. Investigación y audición de vida musical de culturas específicas.	Valoración crítica del fenómeno sonoro en los procesos individuales, naturales y sociales.

2. “Música”, “músicas”, “musicar”.	Análisis de los conceptos “Música”, “músicas”, “musicar”.	Valoración de la diversidad de significados del fenómeno musical.
3. Práctica musical en los períodos: Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clásico y Romanticismo en Europa y América: función social, contextos, músicas sacras y profanas, instrumentos musicales, autoras y autores así como sus obras representativas.	Análisis y audición de la producción musical de los períodos: Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clásico y Romanticismo	Aprecio por el fenómeno musical en diferentes culturas del pasado.
4. Elementos constitutivos y principios de la música: ritmo, melodía y timbre.	Aplicación de la rítmica en la vivencia y representación de elementos constitutivos y principios de la música: ritmo, melodía y timbre.	Disfrute de los elementos constitutivos y principios de la música.

Valores, actitudes y comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan en este módulo:

VALORES	ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS
Autoconocimiento	Relacionados con: Valoración de la subjetividad con respecto al entorno sonoro y a la ejecución rítmica.
Espíritu crítico	Relacionados con: Valoración del aporte de prácticas musicales de diferentes culturas y contextos socio - históricos.
Liderazgo y autonomía	Relacionados con: Formulación de puntos de vista propios sobre “La Música” y “las músicas”
Responsabilidad	Relacionados con: Búsqueda de la independencia de pensamiento y acción.
Convivencia social/Tolerancia	Relacionados con: Respeto por las habilidades y gustos musicales de las compañeras y los compañeros. Propuesta, diálogo, y negociación con las compañeras y los compañeros en la investigación y expresión creativa.
Creatividad	Relacionados con: Búsqueda de la originalidad en el trabajo. Comunicación honesta y transparente de sus emociones y puntos de vista

Sugerencias de estrategias de aprendizaje y de mediación

El módulo puede iniciar con la siguiente actividad: una reflexión en clase acerca de los sonidos en los entornos inmediatos a las y los estudiantes: la casa, el centro educativo y la comunidad, que puede estar guiada por las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los sonidos que nos rodean?, ¿cuál papel desempeñan en nuestro entorno?, ¿cuán conscientes somos de dicho papel?, ¿cómo nos afectan los sonidos?, ¿cómo nos relacionamos con los mismos?, ¿cómo podemos mejorar o transformar dicha relación?

Para estimular la discusión, la o el docente puede recurrir a la lectura de noticias de prensa escrita, vídeos, grabaciones, u otro material accesible relacionado que invite a la reflexión. Seguidamente, la o el docente preside y guía una audición de grabaciones de diferentes muestras sonoras:

- a) Fuentes sonoras: de la cotidianidad, desconocidas, de la naturaleza, hechas por el ser humano, tecnológicas, estáticas, en movimiento, de otras culturas, de diferentes materiales sonoros, entre otras.
- b) Paisajes sonoros contemporáneos o cotidianos: biológicos, urbanos, rurales, institucionales, comerciales, deportivos, festivos, culturales, imaginarios, entre otros.

Se asigna una “Reflexión sonora” para ser llevada a cabo individualmente en el hogar. Las y los estudiantes deben tomarse un intervalo de tiempo considerable para observar auditiva y críticamente diferentes tipos de sonidos en el entorno del hogar durante unos días. Se debe proponer la observación de al menos uno de cada uno de los siguientes tipos de sonidos: fuertes y suaves, graves y agudos, cercanos y lejanos, de la naturaleza, del cuerpo, de la tecnología, contrastantes, agradables y desagradables, de fuente agradable y de fuente desagradable, beneficiosos y perjudiciales. Los estudiantes consignan por escrito sus respuestas. Se da la opción de sustituir la tarea escrita, por una grabación con los sonidos, o bien, elaborar un mapa acústico del hogar, es decir, una representación gráfica de cuáles y qué tipos de sonido se encuentran en determinadas estancias de la casa. Para este propósito, se puede recurrir al dibujo, pintura, fotografía y collage.

Acto seguido a la “Reflexión sonora” en el hogar, y preferiblemente a lo largo del módulo, se elabora un diario de sonidos individual, el cual consiste en llevar por escrito un listado de diferentes tipos de sonido escuchados en momentos y lugares específicos.

Se lleva a cabo una “Caminata sonora” dentro del centro educativo, para “limpieza de oídos”. La actividad consiste en recorrer caminando el lugar en cuestión, durante un lapso prudente de tiempo, en completo silencio y actitud de escucha atenta, buscando percibir y captar todos los sonidos que se escuchan durante el trayecto. El docente debe diseñarla previamente de manera que las y los estudiantes estén expuestos, por lo menos, a los siguientes tipos de sonido: fuertes y suaves, graves y agudos, cercanos y lejanos, de la naturaleza, del cuerpo, de la tecnología, contrastantes, agradables y desagradables, de fuente agradable y de fuente desagradable, beneficiosos y perjudiciales, entre otros.

Se introduce, mediante discusión, el concepto “paisaje sonoro”, las propiedades del fenómeno sonoro, y otros conceptos pertinentes a la ecología acústica.

Todo el grupo elabora en clase un mapa acústico (anteriormente descrito) del centro educativo. Se puede recurrir al dibujo, pintura, fotografía, collage, y maqueta.

El docente guía la reflexión en torno a la contaminación sónica, su efecto y cómo el docente guía la reflexión en torno a la contaminación sónica, su efecto y cómo mejorar la situación.

El docente preside y guía una audición de un tiempo prudencial, de grabaciones (audio o vídeo) de diferentes géneros musicales vocales e instrumentales, especialmente, contemporáneos, cercanos a las y los estudiantes. Durante la audición se reflexiona y discute acerca del uso que las personas dan a las manifestaciones musicales, a nivel individual o colectivo, en el hogar, el centro educativo, la comunidad, y la sociedad en general.

La discusión puede iniciarse con las siguientes interrogantes generales: ¿qué es música?, ¿qué tipo de música usamos cada uno y por qué? ¿Qué tipo de música nos rodea? ¿Por qué las personas usamos la música o nos relacionamos con la música?, ¿cómo nos afecta o transforma este uso o relación?, ¿cuál música nos gusta o no y por qué?, ¿en cuáles formatos y con cuáles medios tecnológicos nos relacionamos con ella?

Es muy útil, para este propósito, solicitar con anterioridad a las y los estudiantes traer grabaciones en vídeo o audio de su música favorita. La o el docente podrá incorporar, a su discreción, algunas muestras de músicas, que tal vez no sean muy cercanas a las y los estudiantes, con el fin de que la muestra sea amplia. Para estimular la discusión y reflexión, la o el docente puede recurrir, adicionalmente, al uso de material de prensa escrita o en línea, blogs, y otros relacionados con el tema, recolectados por las o los estudiantes.

Al culminar la discusión, el docente introduce los conceptos “Música”, “músicas”, y “musicar”, relacionándolos e ilustrándolos con las respuestas de los estudiantes. Se enfatiza que los estudiantes observen estos conceptos en el entorno que les rodea.

El grupo puede elaborar un panfleto divulgativo de los conceptos anteriores y ejemplos cotidianos, para ser difundido en el centro educativo u otras instituciones.

Luego de audiciones de diversas agrupaciones instrumentales, y de ver imágenes y fotografías, el estudiante busca material o documentación acerca de distintos instrumentos. Una vez recolectados los materiales, se analizan en clase.

El docente guía la discusión hasta concluir que los instrumentos pueden clasificarse científicamente según el material del cual están elaborados e introduce la clasificación de los instrumentos musicales según Erich von Hornbostel y Kurt Sachs, en aerófonos, cordófonos, idiófonos, membranófonos, electrófonos.

Se solicita al estudiantado profundizar en dicha clasificación, por medio de una investigación bibliográfica o virtual, asignando un grupo de instrumentos a cada grupo. El docente supervisa y ayuda en la consecución de muestras sonoras (audio o vídeo) para ilustrar la discusión sobre la clasificación de los instrumentos musicales.

Se elaboran fichas informativas, correspondientes a cada familia de instrumentos, para ser desplegadas en algún espacio del centro educativo.

El facilitador presenta audiciones de ejemplos musicales representativos de los períodos de la Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clásico, Romántico y música del siglo XX, que sirvan de marco para discusiones sobre el paisaje sonoro, prácticas musicales, músicas sacras y profanas vocales e instrumentales, e instrumentos musicales. Las conclusiones de la discusión pueden ser plasmadas mediante dibujos, pinturas, esculturas con el cuerpo, coreografías, socio dramas, relatos, o poemas.

Es conveniente realizar una discusión que compare los elementos constitutivos de la música, y los paisajes sonoros, prácticas, géneros, e instrumentos musicales de los períodos en estudio, con las músicas contemporáneas.

Se enlistan algunas actividades para desarrollar este contenido:

a) Juego de recreación del paisaje sonoro de uno de los períodos en estudio, utilizando sonidos vocales, corporales, o de objetos cotidianos, presentación al grupo.

- b) Cine foros luego de ver fragmentos de películas biográficas de compositores de los períodos dados.
- c) Elaboración grupal de láminas, carteles, o murales ilustrativos de paisaje sonoro, músicas, instrumentos musicales, canto, y danzas en los períodos en estudio.
- d) Discusiones de audiciones de ejemplos de música, danza, e instrumentos musicales de los períodos en estudio.
- e) Construcción y presentación de imitaciones o réplicas de instrumentos musicales de los períodos en estudio, a partir de material cotidiano o de deshecho.
- f) Expresión corporal.

Una actividad complementaria de gran utilidad, es realizar una sesión de discusión donde se comparen los paisajes sonoros, músicas, instrumentos, danzas, y cantos de los períodos estudiados con su equivalente en la vida cotidiana, preferiblemente con el apoyo de audiciones.

Introducir la reflexión en torno a los elementos constitutivos de la música: ritmo, melodía y timbre. El docente invitando al estudiantado pensar en ejemplos de la naturaleza. Luego de esta actividad, el estudiante explorará los elementos de la música a través de movimientos corporales y ejercicios de audición, para finalmente, con la guía del docente, llegar a los conceptos de estos elementos.

Glosario

Acústica: la física del sonido. Se ocupa del estudio del sonido en sus aspectos cualitativos y cuantitativos. (Ver información adicional en página sobre recursos didácticos).

Aerófonos: instrumentos musicales que producen el sonido por la vibración de la columna de aire en su interior, sin necesidad de cuerdas o membranas y sin que el propio instrumento vibre por sí mismo.

Caminata auditiva: también llamada caminata sonora o caminata acústica. Recorrido en el cual la persona realiza una audición detallada y amplia de todos los sonidos que se producen en un ambiente determinado, ubica y registra cada sonido escuchado en un mapa o croquis para su estudio.

Contaminación sonora: contaminación del ambiente causada por sonidos y ruidos que exceden los niveles de intensidad tolerables por el oído humano y permitido por la ley.

Cordófonos: instrumentos musicales que producen sonidos por medio de las vibraciones de una o más cuerdas. Estas cuerdas están tensadas entre dos puntos del instrumento, los instrumentos se hacen sonar rasgando, raspando o frotando, golpeando la cuerda.

Decibelio o decibel (dB): unidad dimensional, usada para expresar el logaritmo de la razón entre una cantidad medida y una de referencia, es usado para describir niveles de presión, potencia o intensidad sonora. El decibel es una relación matemática del tipo logarítmica donde si aumenta 3 dB un ruido, significa que aumenta al doble la energía sonora percibida.

Diario sonoro: registro diario de todos los sonidos significativos que escucha una persona, se anotan lugar, hora y fecha en que se escuchó cada sonido. Esta actividad tiene como objetivos desarrollar la capacidad y sensibilidad auditiva, así como la conciencia acerca de la importancia del sonido en la vida personal.

Elementos constitutivos de la música: elementos estructurales o materiales de la música occidental: ritmo, melodía, armonía, timbre, dinámica, textura, e instrumentación.

Ecología acústica: estudio de los efectos que provoca el ambiente acústico o paisaje sonoro sobre las respuestas físicas y características conductuales de los seres vivos. Particularmente, la ecología acústica se dirige a los efectos nocivos que la contaminación sonora puede tener sobre los organismos. En forma positiva, la ecología acústica busca la armonía entre el hombre y el ambiente sonoro que le rodea.

Idiófonos: instrumentos musicales en el cual la totalidad del instrumento produce el sonido. Son instrumentos cuyos cuerpos, de madera o metal, son duros pero con la suficiente elasticidad como para mantener un movimiento vibratorio. Se clasifican en: 1. Percutidos (entrechocados, con baqueta o macillo y sacudidos). 2. No percutidos (frotados o raspados).

Mapa acústico: ubicación en un plano de todos los sonidos que se escuchan en un ambiente sonoro determinado; esta representación de los sonidos puede hacerse por medio de láminas ilustrativas o utilizando símbolos que identifiquen cada sonido.

Membranófono: un instrumento musical cuya vibración se produce en una membrana tensa (también llamada parche) hecha de piel o sintética. Pueden tener 2 membranas tensas que se percuten con: la mano, con escobillas metálicas, con palillos de madera o con escobillas de distintos tamaños y formas; como pueden ser algunos instrumentos cilíndricos, que tienen un parche en cada extremo. Por la forma de originar la vibración pueden ser percutidos y no percutidos.

Musicar: acción deliberada de involucrarse individual o socialmente con sonidos, ya sea escuchando, cantando, tocando, componiendo, dirigiendo, arreglando, y a veces danzando.

Música: (para efectos del presente módulo, debe escribirse este término con mayúscula). Práctica esencialmente humana de musicar.

Músicas: (para efectos del presente módulo, debe escribirse este término con minúscula). Estilos o géneros derivados de la práctica “Música”.

Paisaje sonoro: todos los sonidos que se pueden escuchar en un ambiente determinado. A diferencia del paisaje visual, el paisaje sonoro es todo lo que podemos escuchar en un lugar. Los estudios de paisajes sonoros son el eje de la ciencia llamada ecología acústica. Existen diversos tipos de paisajes sonoros entre los cuales se pueden citar los paisajes sonoros psicológicos, literarios, urbanos, rurales, extintos, actuales, etc.

Principios de la música: principios generales que rigen los elementos constitutivos de la música, y que han sido desarrolladas por las metodologías tradicionales de educación musical. Aunque en este taller se abordan solamente el ritmo y la melodía, presentamos aquí los principios para cada elemento o material constitutivo de la música:

De dinámica: la música puede más ser fuerte o más suave.

De tempo: la Música puede ser más rápida o más lenta.

De timbre: el tamaño y material de la fuente sonora puede afectar la calidad del sonido producido.

De ritmo:

- Duración: los sonidos y silencios pueden ser más largos o más cortos.
- Métrica: algunas canciones son para caminar o marchar (canciones en 2/4, 4/4), mientras que otras son para saltar o galopar (canciones en 6/8).

Acento: algunos pulsos se sienten más fuertes que otros.

De fraseo: hay lugares en la música para respirar.

De forma: “En la música, algunas frases pueden ser iguales, mientras que otras son diferentes”

De melodía: las alturas se pueden mover ascendentemente, descendientemente, o pueden repetirse.

Reflexión sonora: se dice así cuando el oyente realiza un análisis de los sonidos escuchados, con el fin de dar su opinión acerca de ellos.

Rítmica: metodología de educación musical propuesta por el educador musical suizo Emile Jacques-Dalcroze (1865-1950), difundida y utilizada mundialmente, que busca respuestas motoras y afectivas de los y las estudiantes a estímulos sonoros, por medio de la kinestesia. En última instancia, la rítmica busca la vivencia de los elementos o materiales de la música mediante diferentes actividades de musicar.

Ritmos de la naturaleza: constancia, frecuencia, regularidad, o intensidad con que se desenvuelven o manifiestan los eventos naturales.

Ruido: cualquier señal sonora indeseada. Esto hace que el ruido, ciertamente, sea un concepto relativo, pero nos proporciona la flexibilidad que necesitamos cuando nos referiremos al sonido (ver otras definiciones en página de recursos didácticos).

Silencio: desde el punto de vista de la física del sonido, es la ausencia total del sonido.

Sonido: fenómeno físico-fisiológico determinado por una vibración sonora de altura y frecuencia de acuerdo con las posibilidades auditivas. Es el objeto que estudia la acústica. El sonido es un fenómeno físico formado por ondas producidas por la vibración de un objeto sonoro, estas ondas pueden ser propagadas por un medio sólido, líquido o gaseoso. El oído humano puede escuchar vibraciones de frecuencias comprendidas entre los 15 y 20.000 hercios aproximadamente. Los sonidos con frecuencias superiores a los 20.000 hercios son llamados ultrasonidos.

Elaborado por: Karla Thomas Powell, Asesora Nacional de Educación Musical de III Ciclo,

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 2018.

MÓDULO 83

¿CÓMO ADMINISTRAR RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS?

ATINENCIA: CONTABILIDAD

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere la capacidad de tomar decisiones acerca de los recursos humanos y financieros que están a su disposición haciendo uso adecuado de los principios básicos de la administración, de la contabilidad y de las finanzas.

Por tanto se pretende que el adulto se apropie de los principios básicos que se utilizan en un proceso administrativo determinado. Esta apropiación se aplicará en la administración de recursos humanos y financieros a su alcance. Se plantearán diferentes situaciones para analizar los principios administrativos, contables y financieros que están en juego.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Contenidos básicos que se expondrán son:

- Importancia de la administración de recursos humanos.
- Recursos humanos dentro de la organización:
 - ✓ Su carácter asesor.
 - ✓ Proceso de reclutamiento y selección.
 - ✓ Técnicas para el análisis de puestos.
- Evaluación del desempeño.
- Concepto de la compensación y criterios para remuneración.
- Concepto e importancia de la administración financiera.
- Administración del recurso financiero:
 - ✓ Principales estados financieros > Balance de situación, Estado de Resultados
 - ✓ Cambios en el Patrimonio y Estado de cambios en el efectivo.
 - ✓ EL análisis financiero (horizontal y vertical)
 - ✓ Cálculo y análisis de principales razones financieras

- ✓ Análisis de punto de equilibrio, apalancamiento operativo, apalancamiento financiero y apalancamiento total,
- ✓ Estado de cambios en la posición financiera (flujos de efectivo).
- ✓ La administración del efectivo > presupuesto del efectivo.
- Concepto de RH
- Relación recurso humano-recurso financiero, este último entendido como herramienta que utiliza el primero para el logro de los objetivos de la empresa.

Actualizado por: Mag. Milton Ureña Quirós, CPA.,

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 2018.

MÓDULO 84

RECONOCIENDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMO SUJETAS DE DERECHOS

ATINENCIA: ENSEÑANZA ESPECIAL GENERALISTA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere los conocimientos y el desarrollo de habilidades/destrezas, que le permita atender las necesidades básicas de la persona con discapacidad enmarcadas en el modelo social y con un enfoque de derechos humanos.

Así mismo se orienta hacia experiencias de aprendizaje que permitan atender las necesidades básicas de la persona con discapacidad, de manera tal que pueda incluirse efectivamente en la sociedad, en el ejercicio pleno de sus derechos.

Se realizarán situaciones de aprendizaje que faciliten la identificación de las necesidades, habilidades y características de la persona con discapacidad a partir de las cuales se definen las estrategias de atención, considerando el entorno y la participación activa de la familia.

Mediante técnicas innovadoras y efectivas: técnicas grupales e individuales, de tipo expositivo, participativa, de debate, entre otras, se pretende que el participante conozca diversas estrategias de atención, que le permitan brindar los apoyos oportunos y pertinentes tanto a la persona con discapacidad como a su familia.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Para el desarrollo del módulo deberán atender los siguientes contenidos

1. Concepciones sobre discapacidad, evolución histórica (modelos, enfoques y paradigmas).
2. Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud (CIF).
3. Condiciones de discapacidad (Sensorial, múltiple, cognitiva, conductual/emocional y motriz).

4. Proceso de identificación de necesidades (valoración integral y diagnóstico)
5. Estrategias de atención (generales y específicas en la función de la condición de la discapacidad)
6. Familia y discapacidad.
7. Inserción Social.
8. Fundamento jurídico (Marco Nacional e internacional)
9. Instituciones relacionadas con la atención de las personas con discapacidad

Se citan a continuación una serie de instituciones a las cuales se puede recurrir para recibir información en torno de la atención de la población con discapacidad.

- Asociación Nacional de Sordos de Costa Rica. ANASCOR.
- Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. CENAREC.
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. CNREE.
- Instituto Nacional de Aprendizaje. INA (unidad específica).
- Ministerio de Educación Pública:
 - * Dirección de Desarrollo Curricular -instancia nacional-, por medio de cada uno de los departamentos que la conforman (Educación Especial).
 - * Direcciones Regionales de Educación -instancia regional-, distribuidas en todo el país, por medio de los respectivos Departamentos de Asesoría Pedagógica (Asesorías Regionales de Educación Especial).
 - * Centros de Educación Especial, ubicados en diferentes regiones educativas a nivel nacional.
 - * Instituto de Rehabilitación y Formación Profesional. Helen Keller.
 - * Centros de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD).
 - * Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Unidad específica: Consejo Nacional de Intermediación de Empleo).
 - * Patronato Nacional de Ciegos. PANACI.

Bibliografía sugerida

Se citan a continuación una serie de referencias bibliográficas que pueden ser utilizadas en el desarrollo del módulo propuesto, además de sugerir la utilización de los diversos documentos elaborados en la temática de discapacidad y atención de las necesidades educativas especiales, por parte de las diferentes instancias del Ministerio de Educación Pública, considerando el cúmulo de decretos, normativas y lineamientos emitidos.

Arnaiz, P. (2006). *Atención a la Diversidad*. San José: EUNED.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1996). *Ley 7600. Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Costa Rica.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1998). *Reglamento, Ley 7600. Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Costa Rica.

- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1998). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Costa Rica. Campabadal, M. (2001). *El niño con discapacidad y su entorno*. San José: EUNED.
- Cardona, M. (2006). *Diversidad y Educación Inclusiva*. Madrid: PEARSON Educación.
- CENAREC. (2009). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: Compendio, Ley 8661*. San José: Imprenta Universal.
- CNREE-JICA. (2005). *Manual para conocer la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud*. Heredia: CNREE-JICA.
- Maraña, J.J. (2004). *Vida Independiente. Nuevos Modelos organizativos*. España: Asociación Iniciativas y Estudios Sociales.
- Meléndez, L. (2005). *La Educación Especial en Costa Rica. Fundamentos y Evolución*. San José: EUNED.
- Ministerio de Educación Pública. (1997). *Políticas, Normativa y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Costa Rica: MEP.
- Ministerio de Educación Pública. (2005). *Estructura y organización técnico-administrativa de la Educación Especial en Costa Rica*. Costa Rica: MEP.
- Montero, C. (2009). *Estrategias para facilitar la inserción laboral a personas con discapacidad*. San José: EUNED.
- Mora, L. (2006). *Evaluación Diagnóstica en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales*. San José: EUNED.
- UNESCO (1994) *Informe Final. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Madrid: UNESCO /Ministerio de Educación y Ciencia.
- UNESCO (2004). *Temario abierto sobre educación inclusiva*. UNESCO/Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe.
- Verdugo, M.A. (2006). *Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación*. Salamanca: Amarú Ediciones.

MÓDULO 85

¿CÓMO COMUNICARNOS EN UNA LENGUA INDÍGENA?

ATINENCIA: EDUCACIÓN INDÍGENA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante desarrolla valores y actitudes para comprender la importancia de una cultura autóctona, base para las armoniosas relaciones de hermandad de la sociedad costarricense.

Descripción

I PERIODO

Este módulo orienta en el joven y adulto la vivencia de experiencias de aprendizaje que le lleve a determinar la importancia de que los costarricenses conozcan la problemática que se experimenta en los tiempos actuales. Esta vivencia es posible mediante un proceso de aprendizaje y aplicación del idioma en la comunicación oral y escrita para generar una nueva visión hacia el mundo que ha sido un elemento histórico definitorio.

La sociedad nacional deberá experimentar una actitud de madurez y conocer los aportes de las diferentes etnias en la formación de la idiosincrasia costarricense por medio del desarrollo histórico, localización de los territorios, formas de saludos, parentescos familiares, la manera de contar objetos, expresiones cotidianas de la convivencia familiar y comunal, formas de expresiones cotidianas de la convivencia familiar y social, formas especiales existentes en el idioma natal y su cosmovisión a través de sus cuentos y leyendas.

Así, al comprender la cosmovisión, se fortalecerán y profundizarán los principios de respeto por sus derechos consuetudinarios y los de auto determinación.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 2018.

MÓDULO 86

¡A COMUNICARNOS SE HA DICHO!

ATENCIÓN: ESPAÑOL

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante desarrolla habilidades comunicativas para expresar oralmente su pensamiento en diferentes contextos.

Mediante el enfoque andragógico, el profesor facilita espacios en el aula que propicien la puesta en práctica de técnicas y estrategias según las necesidades comunicativas del estudiantado, en diferentes contextos.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Se deben desarrollar de acuerdo con los distintos contextos, según las necesidades comunicativas de los estudiantes.

1. Barreras comunicativas: nerviosismo, inhibición, tensión muscular, inseguridad.
2. Recursos comunicativos: los gestos, los ademanes, la posición del cuerpo, la articulación, trastornos e inflexión de la voz.
3. Técnicas orales: la descripción, la narración, la exposición, el foro, el diálogo, la entrevista, la mesa redonda, el simposio, el juicio público, el debate, entre otras.

Actualizado por: Ángel Alvarado Cruz, Maleni Granados Carvajal Asesores Nacionales Español.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 2018.

MÓDULO 87

CONOZCAMOS NUESTRA CULTURA AUTÓCTONA

ATINENCIA: ESTUDIOS SOCIALES

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante se identifica a sí mismo como parte de un pueblo específico asumiendo su compromiso para la existencia y desarrollo de su pueblo, valorando los aportes que hace a la sociedad nacional.

Orienta este módulo situaciones de aprendizaje tendientes a que el participante adulto recupere una visión de identidad propia, para desarrollar en la persona adulta.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Revitalización de las lenguas maternas según región, pueblos u otros; la tradición oral como fuente de cultura; organización propia de los pueblos indios de Costa Rica; análisis histórico de las expresiones culturales particulares y propias de cada pueblo.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultos 2018.

MÓDULO 88

CONTABILIDAD PARA LA PEQUEÑA EMPRESA

ATENENCIA: CONTABILIDAD

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	6
LECCIONES	3
PERÍODOS	2

PROPÓSITO

El participante adquiere la capacidad de administrar eficientemente los recursos económicos, tanto familiares como micro-empresariales, utilizando los instrumentos contables básicos; que le permitan extraer de situaciones cotidianas informaciones, conceptos y principios básicos de contabilidad, lo cual implicará un desarrollo del aprendizaje muy práctico.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Dentro de la temática que debe contener este módulo se incluye:

- importante la organización contable.
- Principales organizaciones mercantiles: sociedades RL, sociedades anónimas, sociedades en comandita, sociedad individual RL.
- La ecuación fundamental de la contabilidad.
- Principales estados financieros: Balance de comprobación, balance de situación, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo.
- Libros legales: Diario general; mayor general; registros auxiliares; inventarios y balances;
- Registro de transacciones - El debe y el haber –
- Registro de transacciones en el diario y su mayorización
- Balanza de comprobación.
- Asientos de ajuste (gastos acumulados; gastos pagados por adelantado (Seguros).
- El estado de resultados. Determinación de la utilidad o pérdida del período.
- Balance general. Su clasificación.

DESCRIPCIÓN

II PERIODO

- Hoja de trabajo- preparación y utilización
- Uso y confección de la hoja de trabajo.
- Preparación de estados financieros con base en hoja de trabajo.
- Normas internacionales de contabilidad y normas internacionales de contabilidad para pymes. Su origen y aplicación en CR.

El proceso de evaluación está sujeto. El módulo presenta una serie de actividades que bien pueden pautar la evaluación y medición, nos referimos a:

- Cuestionarios de respuesta oral o escrita.
- Análisis de casos.
- Investigación de campo.
- Trabajos grupales.
- Presentación de informes.
- Otros

BIBLIOGRAFIA

R Sánchez, Oscar. Sotelo, Ma. Elena. J, Martha. Mota, P. (2008) ***Introducción a la Contaduría. Normas internacionales de contabilidad para pymes. Marco conceptual NIIFs, NIC1.*** Editorial Pearson. Prentice Hall. México.

Actualizado por: Mag. Milton Ureña Quirós, CPA.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultos 2018.

MÓDULO 89

CREANDO CON EL LENGUAJE

ATINENCIA: ESPAÑOL

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere la destreza y habilidades para la creación de diversos tipos de textos, mediante el uso del lenguaje, que surjan de la experiencia o vivencia cotidiana para que a partir de dichos conocimientos se les facilite la comunicación de mensajes escritos, ejerciendo control de los elementos y estructuras de los diversos tipos de expresión escrita.

De acuerdo con las vivencias del estudiantado, el facilitador estimulará la creación de diferentes tipos de textos mediante el empleo de diversas técnicas y recursos que faciliten la comunicación de mensajes, en los cuales se haga uso de elementos y estructuras adecuadas a los distintos tipos de expresión comunicativa.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

- 1- La incidencia del contexto sociocultural en el acto creador con lenguaje.
- 2- Tipos de textos: cuento, poesía, canción, ensayo, monólogo, aviso y anuncio publicitario, noticia, invitación, entre otros.
- 3- Técnicas: narrativa, expositiva, dialogada, lírica, ensayística, icónica.
- 4- Conciencia de aspectos básicos de la gramática, según la técnica empleada: concordancia, ortografía, uso de oraciones, puntuación, entre otros.

Actualizado por: Ángel Alvarado Cruz, Maleni Granados Carvajal Asesores Nacionales Español

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultos 2018.

MÓDULO 90

DESARROLLO MI CREATIVIDAD

ATINENCIA: ESPAÑOL

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante propicia situaciones de aprendizaje que le permitan valorar su potencial como persona única con iniciativa propia para mejorar su condición de vida y su entorno familiar y social. Asimismo, el desarrollo de situaciones de aprendizajes individuales y grupales donde ponga en evidencia sus sentimientos, valores, deberes, potencialidades y creatividad en la resolución de situaciones problemáticas personales, familiares y comunales.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Deberá atender contenidos como:

- Creatividad como característica intrínseca.
- Factores que pueden limitar la creatividad.
- ¿Cómo desarrollar la creatividad?
- La creatividad como solución a problemas familiares y comunales.
- Creatividad aplicada en nuestra vida diaria.
- Expresión total de la creatividad.
- Solución creativa de problemas personales y sociales que limitan la creatividad.
- Aplicación creativa de conocimientos adquiridos en situaciones de la vida cotidiana.
- Expresión creativa por los diversos medios.
- Aplicar estrategias de auto y coevaluación dirigidas a ofrecer respuestas creativas en la solución de casos.

Por las características sui generis de la temática del módulo, para la evaluación se dará mayor énfasis al trabajo individual, sin dejar de lado pero con menor porcentaje el trabajo grupal, la valoración personal de logros, la apreciación del mediador y la verificación final de aprendizaje.

Actualizado por: Ángel Alvarado Cruz, Maleni Granados Carvajal Asesores Nacionales: Español

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultos 2018.

MÓDULO 93

EL CAMINO PARA INICIAR SU PROPIA EMPRESA

ATINENCIA: CONTABILIDAD

TIPPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante toma decisiones acerca del camino para iniciar su propia empresa, haciendo uso adecuado de Formación en Gestión Empresarial, por lo tanto pretende que el joven y adulto se apropie de la Formación en Gestión Empresarial para formar su propia empresa.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Generalidades de la Empresa

- * Concepto, misión, visión, Importancia
- * Origen y Evolución

Recursos de una empresa (humanos, materiales, económicos)

Tipos de Empresa:

- * Industrial, Comercial
- * Servicios, Agropecuaria, Agroindustrial, Empaque – Procesamiento
- * Turísticas

Funciones Administrativas

- * Planear, Organizar
- * Dirigir, Controlar

Estructura Organizativa

Descripción de puestos: Departamento de Ventas, Compras, Contabilidad, Finanzas, Costos, Auditoria, aduanas (importaciones y exportaciones), Tesorería, Recursos Humanos, Gerencia, otros.

Entidades relacionadas con la empresa: Bancos, Clientes, Proveedores

El recurso humano en la empresa:

- * Importancia del recurso humano en la empresa
- * Reclutamiento del personal:

Fuentes Internas

Fuentes Externas

Solicitud de empleo

- * Selección de personal:

Recepción de solicitudes Pruebas

Entrevista

Atributos personales

Presentación Personal Vocabulario

Principios éticos y morales

Verificación de datos

- * Inducción:

Reglas internas de la empresa

- * Relación laboral:

Contrato de trabajo

Deberes y derechos del patrono y trabajador

1.6 Motivación:

Concepto Importancia

Técnicas para mantener un colaborador motivado.

Satisfacción personal en el puesto de trabajo

Realimentación Positiva

Resolución de conflictos

Reconocimiento a la eficiencia

Organización del espacio físico de una oficina

Jornadas de trabajo:

- * Ordinaria
- * Diurna
- * Mixta
- * Nocturna
- * Extraordinaria
- * Rotativa
- * Acumulativa
- * Jornada 4-3

Control de tiempo:

- * Concepto

- * Tarjeta Reloj
- * Reporte individual

Sistemas electrónicos

Salarios:

- * Definición
- * Formas de pago:
- * Unidad de tiempo u horas de trabajo.
- * Pieza o destajo
- * Por tarea
- * Salario devengado
- * Salario ordinario
- * Horas extra
- * Comisiones
- * Salario Neto
- * Deducciones de ley
- * Adelantos
- * Embargos
- * Pensión alimentaria (padres o hijos)
- * Impuesto de renta

Casos específicos de pago de salarios.

Planilla – Componentes

Confección de planilla

Calcular los embargos salariales

Beneficios sociales:

- * Concepto, Evolución, reglamentación y cálculo.
- * Vacaciones
- * Preaviso
- * Aguinaldo
- * Cesantía

Presentación personal:

- * Cuidados personales
- * Apariencia física
- * Porte y Postura
- * Maquillaje
- * Vestuario
- * Accesorios

Lenguaje y conversación:

- * Importancia

- * Tipos de conversación
- * Temas de conversación
- * Temas que se deben evitar
- * Tipos de lenguaje
- * Vocabulario
- * Uso correcto del lenguaje
- * Como utilizar el lenguaje respetuoso (con el cliente interno y externo).

Reglas de cortesía:

- * Importancia
- * Tipos (familiares - en público - al viajar - en la esa - por teléfono)

Ciclo del servicio.

- * De quien es la obligación.
- * Lo que se espera del cliente.

Diferencia entre grupo y equipo.

Importancia del trabajo en equipo.

Etiqueta y protocolo.

Giras educativas programada al INA para observar las técnicas de protocolo y etiqueta

Salud ocupacional:

- * Riesgos de trabajo
- * Accidentes de trabajo
- * Enfermedades del trabajo: laboral y ocupacional.
- * Factores de riesgos físicos en el trabajo: el ruido, la iluminación, el calor, el frío, entre otros.
- * Factores de riesgos químicos en el trabajo: polvo, neblinas, humos, gases, vapores, entre otros.
- * La carga de trabajo
- * Manejo de herramientas
- * Póliza de riesgos
- * La protección contra el riesgo laboral: confort laboral (satisfacción en la relación laboral con mis compañeros, jefatura y otros)

Cultura de la calidad:

- * Concepto de calidad.
- * Características de la calidad.
- * Importancia de la calidad.
- * Beneficios de la calidad.
- * Definición de cliente.
- * Clasificación del cliente (interno – externo)

- * Consecuencias de no satisfacer al cliente (pérdidas de mercado, demandas)
- * Distinguir entre jefe – guía de equipo – colaborador, sub alterno

Áreas que influyen en el trabajo en equipo:

- * Área Humana – Social
- * Área Administrativa
- * Área Técnica
- * Área de Producción y ventas
- *

Ética:

Concepto de ética y moral

Parámetros de una ética empresarial

Elementos de la Ética: Conocimiento, libertad, deber, valor

8.4 Aplicación de la ética al quehacer profesional y cotidiano:

- * Trabajo bien hecho
- * Lo moralmente y lo inmoralmemente ético
- * Lo moralmente aceptable y lo moralmente inaceptable
- * La toma de decisiones según un comportamiento ético

Mercadeo

Introducción al mercadeo:

- * Concepto
- * Importancia
- * Objetivos

Tipos de mercado

Segmentos de mercado:

- * Bases para segmentar
- * Requisitos y selección de mercado
- * Ventas por Internet, por catálogo y por tv

Variables de la mezcla:

- * Producto
- * Precio
- * Plaza
- * Promoción

Diseño del producto

- * Definición
- * Clasificación
- * Decisión de producto
- * Marca
- * Empaque

- * Ciclo de vida.

Estrategias de comunicación:

- * Publicidad
- * Tipos de publicidad

Características de clientes:

- * Finalidades
- * Cambios
- * Preferencias.

Fijación de precio:

- * Concepto
- * Características

Estadística:

Concepto

- * Importancia
- * Objetivos

Campos de la Estadística

Estadística Descriptiva:

- * Concepto e importancia

Conceptos básicos en el campo estadístico:

- * Unidad Estadística
- * Característica
- * Observación
- * Población
- * Muestra (aleatoria e intencional)

Fuentes de información (primarias y secundarias)

- * Métodos de recolección de datos (observación, entrevista, registro, correo)

Presentación de datos: Textual y en cuadros

- * Margen de ganancia
- * Sobre-precio
- * Precio unitario.

Cuadros:

- * Componentes obligatorios y complementarios
- * Tipos (generales y de resumen)
- * Representación gráfica (importancia, utilidad)

Gráficos:

- * Características
- * Tipos (barras, simples, circulares)

La empresa dentro de la comunidad

- * Concepto
- * Importancia

- * Contribución a la economía nacional

Costa Rica en el Mercado Mundial

Exportación (productos tradicionales y no tradicionales)

- * Importación
- * Globalización
- * La competencia
- * Tecnología Moderna
- * Factores de éxito de un empresario exitoso
- * Conociendo a un empresario
 - 1.1 Ley de Igualdad Real de la Mujer (vigente)
 - 1.2 Ley contra el Acoso Sexual en el Ambiente Laboral (vigente)
 - 1.3 Ley contra el Enriquecimiento ilícito No. 8422 (vigente)
 - 1.4 Ley de Contratación Administrativa (vigente)
 - 1.5 Ley 8204 “Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Legitimación de Capitales y Actividades Conexas”, creadora del Instituto Costarricense sobre Drogas

El Derecho Mercantil:

- * Concepto.
- * Fuentes.
- * Actos.
- * Sujetos.

Entes mercantiles:

- * Clasificación según el código de comercio
- * Concepto
- * Características
- * Constitución

Cooperativas:

- * Concepto e importancia. Bases de organización. Asociaciones Solidaristas Concepto e importancia.

Bases de organización

Introducción al derecho laboral, diferenciando el sector público y privado.

- * Concepto e importancia.
- * Principios del Derecho Laboral:
 - In Dubio pro operario.
 - Principio de Irrenunciabilidad.
 - Principio de gratuidad.
 - Ius Variandi

Fuentes del Derecho Laboral:

- * Código de Trabajo.

- * Antecedentes y bases del Código de Trabajo

Contratos de Trabajo.

- * Concepto
- * Clasificación:
 - Según quienes los firman
 - Según su forma
 - Según el tiempo
- * Características del contrato:
 - Individual
 - Colectivo
 - Verbal
 - Escrito
 - Por tiempo indefinido
- * Elementos de la relación laboral o del contrato de trabajo: Prestación de servicios

Remuneración. Subordinación.

- * Variación por la ley de protección a trabajador:
 - Reglamentos internos del trabajo.
 - El trabajo y la mujer embarazada.
 - El trabajo y los menores de edad.
 - El trabajo y las servidoras domésticas.
- * Suspensión y terminación de la relación laboral:

Suspensión de contrato.

- Causas de suspensión.
- Terminación de contratos.
- Causas justas que facultan al patrono para terminar el contrato de trabajo.

Ley de Protección al Trabajador

- * Disposiciones generales.
- * Fondo de capitalización laboral:
- * Fondo de capitalización.
- * Fondo de ahorro.
- * Beneficios.
- * Disposiciones tributarias

Obligaciones y prohibiciones de patronos y trabajadores ante la CCSS y el Código de Trabajo:

- * Obligaciones patronos.
- * Prohibiciones patronos.
- * Obligaciones trabajador
- * Prohibiciones trabajador

Administración Tributaria:

- * Organización
- * Funciones
- * Sujeto Activo y pasivo.
- * Hecho generador
- * Tipos de impuestos (directos e indirectos)
- * Generalidades de los impuestos de:
 - Renta
 - Ventas
 - Obligaciones de los contribuyentes

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultos 2018.

MÓDULO 94

EL BRIBRÍ, MALEKU, CABÉCAR, CREOLÉ COMO MI LENGUA MATERNA.

ATINENCIA: EDUCACIÓN INDÍGENA, INGLÉS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante formula experiencias de aprendizaje que le faciliten aumentar el desarrollo, la valoración y conocimiento de la lengua, como elemento importante de la identidad y sus manifestaciones culturales en su contexto como legados auténticos que conforman la cosmovisión y la identidad indígena.

Así mismo se incorporarán estrategias de aprendizaje en las cuales se le dará el estudio de las estructuras básicas en las que se incluirán expresiones propias de la región; se enriquecerá el curso con elementos de la cultura tradicional que permita al participante compenetrarse más con su historia; se dará realce al papel protagónico que desempeñan los adultos mayores en el conocimiento ancestral en cuanto a la preservación y fortalecimiento cultural de la región, a través de canciones, narraciones, ceremonias y otros valores culturales.

Además, podrá visualizarse en la teoría y en la práctica diferentes situaciones de la vida cotidiana, que le permitirán analizar y resolver problemas comunes que atañen a su comunidad, haciendo uso de su idioma natal, dentro del marco de sus costumbres y tradiciones.

Al sistematizarse los diferentes elementos de la cultura, se facilitará su conocimiento, rescate y conservación, entre otros. Algunos de estos elementos, se referirán a la lecto-escritura del idioma; a la fonética y sus respectivas combinaciones; a la escritura gramatical; canciones, narraciones, ceremonias y otros valores culturales.

Es importante promover la sistematización y elaboración de material didáctico para dar a conocer los aportes de los pueblos a nivel local, regional, nacional e internacional.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

La evaluación se llevará a cabo mediante la implementación de diálogos y lecturas; la participación activa y el aporte de los estudiantes es vital a través de todo el proceso para realimentar el módulo.

1. Período de aprestamiento
2. Iniciar el proceso de lectoescritura en la lengua a estudiar.
3. Utilizar los tipos de lenguaje cotidiano, oral, icónico y literario, según las diferentes situaciones comunicativas según la lengua.
4. Enriquecer el vocabulario con términos onomatopéyicos relacionados con su contexto.
5. Crear oraciones idiomáticamente correctas con nombres de personas, lugares, animales y cosas.
6. Utilizar el punto y la coma de acuerdo con las normas de la lengua.
7. Escribir los nombres de los números cardinales del 0 al 10.
8. Incorporar elementos lingüísticos mayores en el proceso de lectoescritura.
9. Describir oralmente, personas, lugares y objetos en las diferentes lenguas.
10. Vivenciar la narración de leyendas y otros valores de la cultura.
11. Desarrollar habilidades en la comprensión lectora.
12. Comprender mensajes en relación con el proceso de la comunicación.
13. Reconocer los regionalismos y locuciones propias de su comunidad.
14. Articular expresiones adecuadamente.
15. Experimentar la ortografía y la caligrafía.
16. Prevenir desastres naturales y desastres provocados por el ser humano.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultos 2018.

MÓDULO 97 FORMACIÓN DE LÍDERES DEMOCRÁTICOS

ATINENCIA: ESTUDIOS SOCIALES

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante desarrolla la construcción del liderazgo democrático como un proceso paralelo a la promoción de las competencias ciudadanas de deliberación, negociación, generación de consensos, manejo de disensos, mediante la participación y la utilización de los mecanismos de representación presentes en la sociedad.

Por ello el facilitador potenciará las competencias ciudadanas de los estudiantes destacando la promoción de liderazgos democráticos, mediante la construcción del liderazgo como un proceso vinculado a la participación ciudadana, al diálogo y a la generación de canales de comunicación adecuados.

El trabajo que realizará el estudiantado será la construcción individual y colectiva de destrezas que le permitan consolidar sus habilidades para ejercer un liderazgo democrático en los distintos espacios en donde se desenvuelva. En este sentido, los contenidos que se presentan a continuación requieren para su abordaje de estrategias de enseñanza aprendizaje socio- re constructivistas que permita desarrollar aprendizajes significativos y contextualizados a las distintas realidades de las personas sujetos del proceso educativo.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

1. **Conceptos:** Liderazgo, deliberación, negociación, resolución de conflictos, generación de consensos, manejo de disensos, participación, representación.
2. La persona líder: características e importancia para la sociedad democrática.
3. Distintos líderes positivos del mundo y Costa Rica. Una mirada a los personajes locales
4. ¿Cómo ejercer el liderazgo en una sociedad democrática? Instituciones y mecanismos que lo posibilitan.
5. La democracia participativa desde los distintos grupos sociales.

6. La Educación para la ciudadanía democrática.
7. ¿Cómo formar Líderes democráticos?
8. Elaboración y construcción de propuestas para el ejercicio del liderazgo: un ejercicio práctico.

Actualizado por: Luis Ricardo Montoya Vargas, Asesor de Educación Cívica.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultos 2018.

MÓDULO 100

IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA: JUEGOS PRE-DEPORTIVOS TRADICIONALES Y GIMNASIA FORMATIVA

ATINENCIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL	I
TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	10
LECCIONES	5
PERÍODOS	2

PROPÓSITO

Un estudiante consciente de que el cuerpo es un instrumento de movimiento y que es un factor determinante en su desarrollo integral y aprenda a aplicar y controlar su fuerza y peso corporales, mediante elementos gimnásticos básicos de piso, desplazamientos en distintas direcciones y niveles y de actividades complementarias que estimulen el dominio de formas seguras de caer o el equilibrio estático y dinámico y que el estudiantado sea consciente de su utilidad como instrumento para su desarrollo integral físico-mental, como ser humano, así mismo experimente la importancia de la actividad física lúdica, como instrumento para el desarrollo integral (físico, cognitivo, afectivo, social) de las personas y que pueda crear, proponer y practicar distintas formas de juego con actividades manipulativas.

DESCRIPCIÓN

I PERÍODO

- 1- Recolección de información en libros, revistas, afiches, folletos, videos, panfletos, otros, relacionada con los conceptos y concepción de la aptitud física.
- 2- Identificación de los componentes de la aptitud física, factores que la integran, importancia, características, otros, con el propósito de incorporar algunas experiencias en las diferentes prácticas.
- 3- Ejecución correcta de ejercicios de calentamiento, comprendiendo la importancia de estos en la prevención de lesiones.
4. Explorar mediante la práctica las posibilidades motrices y capacidades propias, movimientos variados según la situación física presentada.
- 5- Ejecución de un protocolo básico de rutinas de trabajo práctico, que permitan ejercitar las diferentes manifestaciones o factores físicos de la aptitud física.

6- Ejecución de acciones de promoción y divulgación de los juegos tradicionales, que se practican en la comunidad, escuela y provincia, con el propósito de preservar y rescatar el patrimonio nacional.

7- Ejecución de composiciones grupales con sus compañeros, rutinas de ejercicio basados en la experimentación, utilizando recursos expresivos del cuerpo.

8- Iniciación a la práctica de las técnicas de relajación, respiración, concentración y auto control emocional, como instrumento para liberar tensión y contrarrestar la ansiedad.

DESCRIPCIÓN

II PERÍODO

1. Desarrollo de actividades cooperativas, y pre deportivas, donde se reconozca la capacidad de respuesta propia y de los demás compañeros en los juegos diseñados.
2. Ejecución de juegos de salón, tradicionales, como medio para el rescate de nuestras tradiciones.
- 3- Utilización de un protocolo básico de juegos organizados, juegos pre-deportivos, tendientes estimular parcial o integralmente los diferentes factores físicos de la aptitud física.
4. Formación de figuras, acrosport y elementos de fuerza, flexibilidad y equilibrios, así como las transiciones entre figuras creadas, saltos y piruetas gimnásticas.
5. Demostración de rutinas de trabajo práctico, actividades, progresiones y protocolos básicos, que permitan el desarrollo, perfeccionamiento y asimilación de la gimnasia formativa.
6. Organización de un rally de juegos recreativos-predeportivos, utilizando juegos predeportivos, tradicionales y de mesa.

Actualizado por: Asesores Nacionales de Educación Física.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 102
RELACIONES HUMANAS

ATINENCIA: PSICOLOGÍA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante desarrolla habilidades sociales y principios fundamentales de la inteligencia emocional, que le permitan el manejo adecuado de las relaciones humanas en diversos contextos y situaciones sociales.

Asimismo, se deberán plantear situaciones de aprendizaje que permitan, desarrollar una conducta socialmente habilidosa, entendida la misma, como el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que le permiten expresar los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando las conductas de los demás, y resolviendo los problemas inmediatos de las diversas situaciones que podrían presentarse, minimizando la probabilidad de problemas mayores.

Durante el desarrollo del módulo se deben generar los espacios pertinentes para que los educandos adultos realicen ejercicios de introspección, que les faciliten el conocimiento de sí mismos, dado que es a partir de éste conocimiento, que se logran desarrollar tanto las habilidades sociales básicas como la inteligencia emocional.

Se debe procurar la realización de ejercicios vivenciales que les permitan a los educandos adultos expresarse de manera asertiva, respetando los derechos de los otros y aumentando la probabilidad de conseguir sus objetivos en situaciones sociales específicas, consiguiendo el establecimiento de relaciones humanas más gratificantes.

Es indispensable para la ejecución de este módulo la utilización de metodologías participativas, dinámicas y lúdicas, desarrolladas en un entorno de respeto y confianza, que favorezcan la constante interacción de los estudiantes consigo mismos, sus compañeros y el contexto. Para ello se recomienda la utilización de la técnica de talleres y que el docente asuma en todo momento el rol de facilitador de los procesos.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Definición de habilidades sociales. Clasificación de las habilidades sociales. Primeras habilidades sociales. Habilidades sociales avanzadas.

- Habilidades relacionadas con los sentimientos.
- Habilidades alternativas a la agresión. Habilidades para hacer frente al estrés.
- Habilidades de planificación.
- Dimensiones de las habilidades sociales. Cómo manejar situaciones incómodas.
- Definición de Inteligencia Emocional.
- Herramientas para desarrollar la Inteligencia Emocional. El Cociente Emocional.
- Situaciones para aplicar las habilidades de la Inteligencia Emocional.
- Respuestas según el grado de Cociente Emocional.

Actualizado por: Yeimy Quesada Campos Asesora Nacional de Psicología.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 103

LOS PUEBLOS Y SUS EXPRESIONES CULTURALES

ATINENCIA: ESTUDIOS SOCIALES

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	4
LECCIONES	4
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere actitudes positivas hacia la investigación, reflexión y recuperación de las expresiones culturales de nuestro pueblo.

Este módulo proveerá al educando adulto de situaciones de aprendizaje que le permitan reflexionar sobre el concepto de la cultura en lo que se refiere a los pueblos y sus variadas expresiones de modo que adquiera capacidad para analizar críticamente el impacto en la localidad y en la sociedad costarricense.

Este material educativo destaca la recopilación de hechos representativos de la tradición que inciden en las características propias de nuestro pueblo.

El módulo está dividido en dos unidades modulares, la primera ofrece un enfoque del desarrollo histórico de Costa Rica hasta la década de los setenta; la segunda provee situaciones de aprendizaje sobre las características y manifestaciones del folklor. El énfasis de dichas actividades recae sobre los principales acontecimientos que han contribuido a forjar nuestra identidad.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Desarrollo histórico de Costa Rica hasta la década de los setenta.

- Costa Rica antes de la llegada de los españoles. Las poblaciones autóctonas. Conquista y colonización.
- Llegada de los esclavos africanos a América.
- Acumulación de riquezas durante el periodo colonial.
- Producción cafetalera y vinculación al mercado mundial.
- Producción de caña de azúcar.

- Corrientes migratorias (1840-1940).
- Situación del indígena después de la independencia del país: la misma historia con otros ojos.

Características y manifestaciones del folklor:

- ¿Qué es el folklor?
- Cultura elitista. Cultura popular tradicional.
- ¿Es el folklor exclusivo de las clases tradicionales?

Características del folklor.

- Origen y formación del hecho folklórico. Subdivisiones del folklor.
- Folklor social: toponimia, habla popular y paremiología, cofradías, danzas y bailes tradicionales.
- Folklor literario: en verso, musical, en prosa, la leyenda, historia folklórica y tradición oral, teatro folklórico.
- Folklor mágico- religioso.
- Folklor ergológico: alfarería, tejidos y textiles, madera, comidas y bebidas tradicionales, arquitectura popular.

El facilitador debe incentivar una metodología muy activa induciendo a sus estudiantes a investigar con sus familiares o conocidos, especialmente ancianos en cuanto a tradiciones y otros aspectos de nuestra cultura, tratando de convertir el aula en un ambiente de constante intercambio de dicha investigación.

La evaluación del módulo responderá a las ponderaciones establecidas en el Reglamento de Evaluación vigente.

Actualizado por: Marvin Carvajal Barrantes, Asesor Nacional de Estudios Sociales.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 106
MUNDO DEL TURISMO

ATINENCIA: TURISMO ECOLÓGICO

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	2
LECCIONES	2
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante establece un adecuado análisis del impacto global del turismo en nuestro país. Además, orientará situaciones de aprendizaje que surjan de la vivencia cotidiana del joven y adulto, tendientes a conocer las causas y efectos que el turismo ejerce en nuestro país, que conduzca al joven y adulto a realizar un análisis crítico del impacto tanto positivo como negativo del mismo en nuestro territorio.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Considerar algunos aspectos como:

- Regiones de más incidencia turística en nuestro país.
- Acciones gubernamentales y no gubernamentales en la promoción y divulgación turística.
- Situación actual del turismo en Costa Rica.
- El turismo como fuente de empleo para los costarricenses.
- El turismo como fuente de divisas en nuestro país.
- El turismo y su impacto en la ecología.
- Experiencias internacionales y nacionales, conferencias mundiales y otras acciones relacionadas con el ecoturismo y su impacto en el ambiente.
- Balance entre la ecología-turismo que facilite la preservación del medio ecológico.
- Ecoturismo como nueva forma de colonización.
- Ventajas y desventajas del turismo y ecoturismo en el desarrollo económico del país.
- Costa Rica en el turismo
- Turismo cultural
- Turismo deportivo
- Turismo religioso
- Turismo histórico.
- Turismo recreativo.
- Turismo comercial.

- Turismo ecológico.
- Desarrollo sustentable.
- Desarrollo histórico
- Diferentes visiones sobre el ecoturismo.

El módulo propone una serie de actividades de carácter individual y grupal conducentes a consolidar un criterio adecuado sobre turismo no se agota en el módulo y que lecturas complementarias sugeridas por el facilitador agregarán datos de importancia entorno a esta actividad.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 107

NOS ORGANIZAMOS PARA ENFRENTAR DESASTRES

ATINENCIA: CIENCIAS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	2
LECCIONES	2
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante desarrolla capacidades organizativas para prevenir riesgos en casos de posibles desastres de origen natural o antrópico (provocados por el ser humano), y crear conciencia acerca de la importancia de la gestión de riesgo por desastre desde el salón de clases.

El ser humano debe estar organizado para prevenir las distintas manifestaciones del riesgo ante posibles desastres. Es importante que se establezcan líneas de coordinación orientadas a la prevención, mitigación, preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción gestión de riesgo a nivel individual, institucional y comunal.

Por lo tanto, es prioridad organizarse, tomando como base la prevención, para atender el desarrollo de los posibles eventos, cuando estos se produzcan. Se debe crear condiciones para evitar o minimizar los riesgos en el salón de clases, el centro educativo y en la localidad.

El riesgo ante posibles desastres está conformado por condiciones de vulnerabilidad con respecto a distintas amenazas que, de no ser modificadas (reducidas o eliminadas), terminan por ocasionar daños, pérdidas y por afectar a seres humanos, a otros seres vivos y al mismo ambiente.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Se plantea situaciones de aprendizaje, las cuales al ser vivenciadas por el participante joven y adulto, le permite tomar conciencia del problema, organizarse, para prevenir el impacto de los posibles emergencias y desastres de origen natural o provocados por el ser humano para la construcción de decisiones adecuadas, como por ejemplo:

- * Elaborar un croquis de la institución tomado en cuenta el título, norte geográfico, la simbología, los alrededores entre otros.
- * Realizar mapas de escenario de riesgos tomando en cuenta: las amenazas (deslizamiento o incendio) factores de vulnerabilidad (pobreza, ubicación de viviendas) y riesgos (probabilidad de sufrir daños) así como los recursos y capacidades (institucionales, organizativas y cognitivas).
- * Establecer equipos de apoyo que actúen en forma inmediata ante la emergencia.
- * Conocer algunas técnicas de evacuación y rescate.
- * Primeros auxilios.
- * Proyectos y planes de evacuación.
- * Simulaciones y simulacros.
- * Atención de emergencias y desastres.
- * Conocer las Instituciones de apoyos locales y nacionales y sus funciones (Comité Municipal de Emergencia, Bomberos, Cruz Roja, Fuerza Pública, Policía de Tránsito, EBAIS, entre otros).
- * Elaborar plan de prevención y atención de emergencias.

METODOLOGÍA

Algunas orientaciones andragógicas, para que el participante investigue sobre la gestión de riesgo en el centro educativo y la comunidad.

- * Elaboro y aplico un cuestionario sobre el conocimiento o desconocimiento de los programas para prevención de riesgos y atención de emergencias, que operan en la comunidad. Construyo un esquema sobre los resultados obtenidos.
- * Construyo un periódico mural en el que se recolecten fotografías, artículos de prensa, artículos de revistas, información de internet, entre otros, que ayuden a la comprensión de los servicios que brinda la Comisión Nacional de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias (CNE), en materia de gestión de riesgo en el ámbito comunal, regional o nacional.
- * Entreviste a las autoridades del centro educativo sobre los programas de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias (a nivel curricular, administrativo, infraestructura, organizacional y otros) que existen en la institución. En grupos reflexione sobre los alcances y límites (la pertinencia) de los mismos.
- * Delibero (por equipos y luego con el grupo) cómo reaccionan las personas en situaciones de emergencia o desastres, como por ejemplo cuando:
 - * Se escucha la alarma de la institución.
 - * Alguien se desmaya alrededor mío.
 - * Entrás a la casa de un amigo y huele mucho a gas.
 - * Se enciende fuego mientras cocinas.

- * Te encuentras en el bosque y declaran que en una zona cercana hay un incendio.
- * Te encuentras en campo abierto con algunos árboles cerca y comienza una tormenta con fuertes descargas eléctricas.
- * Asistes a un partido de fútbol en un estadio y cerca de ti comienza una pelea entre aficionados de los equipos contrarios.
- * Invite al comité institucional para la gestión de riesgos al aula y preguntarles lo siguiente:
 - * ¿Qué es un comité institucional para la gestión de riesgo?
 - * ¿Quiénes lo integran?
 - * ¿Cómo está organizado?
 - * ¿Qué actividades realizan?
 - * ¿Por qué es importante la participación de todos los miembros de la comunidad de educativa en la ejecución del plan?
- * Comente entre todos los compañeros, cuáles son las medidas de prevención que se deben aplicar en caso de emergencias y desastres en el centro educativo (incendio, sismo, accidentes y otros).
- * Planifique un conjunto de acciones de gestión de riesgo en la comunidad educativa, para prevenir y responder adecuadamente a eventos adversos, tomando en cuenta, el tipo de amenazas que hay en la comunidad, la vulnerabilidad dentro y los alrededores del centro educativo (comunidad educativa), la seguridad del estudiantado en situación de riesgo, para evitar lesiones graves y pérdida de vidas humanas durante una emergencia o desastre.
- * Realizo una simulación y un simulacro en la institución bajo la coordinación del Comité institucional para la gestión de riesgo sobre alguna amenaza que pueda afectar el centro educativo
- * Disponga de un listado de números de teléfono en caso de emergencia: Sistema de emergencia 9-1-1, Cruz Roja, Bomberos, Fuerza Pública, EBAIS o Clínica, hospital más cercano, Centro nacional de Intoxicaciones, Tránsito, Organismo Investigación Judicial, Comisión Nacional de Emergencia.

LINKS INSTITUCIONES CON INFORMACIÓN SOBRE GESTION DE RIESGO

www.cne.go.cr <http://www.bomberos.go.cr/> <http://www.cruzroja.or.cr/>
<http://www.eird.org/> <http://www.cridlac.org/> <http://www.sica.int/cepredenac/>
<http://www.paho.org/cor/> ¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.
<http://www.miocimar.ucr.ac.cr> <http://www.cicg.ucr.ac.cr/>
<http://www.lis.ucr.ac.cr> <http://www.rsn.ucr.ac.cr> <http://www.imn.ac.cr/> <http://www.sica.int/cecc/>

RECURSOS

Recomendable que la institución tenga un proyector de multimedia (video beam), pantalla, pizarra, computadora con internet. Cada estudiante debe llevar una bitácora o cuaderno de trabajo para registrar la información diaria y también de los procesos que se lleven a cabo fuera de la institución, para la elaboración de informes.

Actualizado por: Marvin Carvajal Barrantes, asesor nacional de Estudios Sociales. Carlos Mesén Rojas
Unidad de Normalización y Asesoría, Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de
Emergencias.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 108

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

ATINENCIA: PSICOLOGÍA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante reconoce sus habilidades, aptitudes, características de personalidad e intereses en relación con su proyecto de vida, para realizar un proceso apropiado de orientación profesional y vocacional.

Se deberán plantear situaciones de aprendizaje que permitan al educando joven y adulto, entender la Orientación Vocacional y profesional como un complejo proceso de aprendizaje, referido a las opciones educativas y también a los proyectos personales, que le permitirán alcanzar la máxima satisfacción y éxito personal.

Es necesario que se generen los espacios requeridos para que el educando joven y adulto logre apropiarse de las herramientas pertinentes, que lo faculen, para enfrentar los procesos de toma de decisiones, en concordancia con sus características personales, expectativas en torno al futuro y las oportunidades reales que el medio inmediato le ofrece.

Para la implementación de este es preciso utilizar distintas técnicas y dinámicas que fomenten el intercambio, la creatividad y la participación activa entre los participantes. Así como, la constante reflexión de sí mismo, de la realidad y los recursos disponibles para el logro de los objetivos propuestos, tanto a nivel individual como social.

El facilitador desempeña un papel, mediante el cual es capaz de acompañar de manera adecuada y eficaz al educando adulto en el desarrollo de su personalidad y en la elección de una opción de formación y de empleo, enfatizando el desarrollo de potencialidades, con el propósito de superar las limitaciones personales y del contexto.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

- Autoconocimiento: implica reconocer las destrezas, aptitudes, intereses y características de personalidad.
- Definición de proyecto de vida.
- Elaboración del proyecto de vida.
- Proceso de toma de decisiones.
- Definición de orientación profesional y vocacional.
- Aplicaciones de test de orientación profesional y vocacional.

Factores sociales que influyen en la orientación profesional y vocacional.

- Factores individuales que influyen en la orientación profesional y vocacional.
- Valoración de las oportunidades reales que ofrece el contexto.
- Conocimientos del mercado laboral, profesional y comercial de las opciones de interés o afinidad.

Actualizado por: Yeimy Quesada Campos Asesora Nacional de Psicología.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 109
PRIMEROS AUXILIOS

ATINENCIA: EDUCACIÓN FÍSICA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las capacidades y actitudes positivas para comprender y valorar la importancia de saber aplicar primeros auxilios en el hogar, el trabajo, la comunidad.

Además, el facilitador deberá presentar situaciones de aprendizaje que le permitan al participante joven y adulto abordar problemas cotidianos que se pueden resolver mediante el uso adecuado y oportuno de primeros auxilios.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Dentro de la temática se abordará los siguientes:

- * Fracturas.
- * Quemaduras.
- * Desmayos.
- * Respiración artificial.
- * Caídas.
- * Traumatismos.
- * R.C.P.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 110

PROBLEMAS Y SOLUCIONES PLANETARIOS

ATINENCIA: CIENCIAS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere un alto nivel de conciencia con respecto a fenómenos sociales que deshumanizan a las personas y que afectan a todo el planeta, así como la búsqueda de soluciones creativas que permitan enfrentar esa problemática.

Así mismo pretende el abordaje crítico de aspectos sociales, ambientales y sus consecuencias, y supone la capacidad de entender una situación a fin de considerar los diferentes puntos de vista y estar en posibilidad de tomar una postura.

Se refiere también, al espacio conceptual pero con estrecha relación a la vida cotidiana, el entorno social inmediato y los aprendizajes e información previa que poseen los estudiantes, así mismo, busca desarrollar, mediante la práctica, la capacidad del sujeto para aplicar, y favorecer el desarrollo del juicio crítico sobre los problemas que enfrenta la sociedad actual.

Se pone énfasis en la solución de problemas reales, cercanos y pertinentes, así como a su entorno humano, social y ambiental.

Además revisar los conceptos de las situaciones más significativas de desigualdad social en el mundo actual, las acciones que han realizado diferentes países y organismos internacionales para resolver los conflictos y desigualdades a nivel mundial.

Establecer procesos de reflexión, análisis y acción vinculados a problemas o situaciones cercanas a los estudiantes. Así también elaborar una propuesta para la solución de algún conflicto o situación de desigualdad a nivel mundial y una propuesta que pueda consistir en la busca de diferentes soluciones posibles a un problema institucional o comunal.

Por tanto contiene situaciones que permiten al estudiante identificar, reconocer y juzgar la problemática social que a nivel planetario se presenta en la actualidad, bajo las siguientes condiciones: drogadicción, narcotráfico consumismo problema de salud, manejo de desechos, pobreza y riqueza, inequidad, problemas de género, problemas raciales, diferencias de acceso a la educación, diferencias de acceso a los servicios de salud, entre

otros.

Se estudiarán contextos existentes en la cotidianidad del estudiante, de manera tal, que le permitan vivir experiencias mediante las cuales, empleando la información recibida, tome conciencia de la problemática existente y se comprometa en la lucha por resolverla.

Se pretende que el estudiante asuma una actitud crítica y propositiva hacia fenómenos sociales y políticos, reconociendo el valor de principios democráticos, para una participación responsable en la sociedad.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Metodología sugerida:

Como orientación pedagógica, se recomienda recurrir, al aprendizaje basado en problemas, aplicándolo en situaciones reales o simuladas organizadas. En este sentido, el estudiante consolida, genera y reconstruye aprendizajes cuando se enfrenta a problemas vinculados con sus vivencias cotidianas tanto personales como laborales, de una manera más comprometida y responsable, referente al aprendizaje significativo.

Primero se presenta el problema, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se regresa a la resolución del problema o se identifican nuevos problemas.

Es importante la recopilación de un glosario durante el curso, con los términos nuevos, complejos y los necesarios que vayan surgiendo. Con el uso de diversos medios gráficos de expresión, como el periódico mural, el collage, el cartel, los cuadros sinópticos, los mapas conceptuales, entre otros. Hay que considerar la posibilidad de obtener la colaboración de especialistas externos en algunas de los principales temas planteados, sea por medio de conferencias, talleres, foros u otros medios, donde se integre cada actor institucional a organizar y participar en jornadas dedicadas a promover, en la institución actividades y herramientas para la concientización de problemáticas y sus propuestas de solución, como las siguientes:

- Debates
- Concurso de ensayos
- Periódicos murales
- Folletos
- Dramatizaciones
- Carteles
- Sociodramas
- Estudio de casos

Cada estudiante debe llevar un cuaderno de trabajo o portafolio donde se concreten los conceptos, ideas, razonamientos, reflexiones, conclusiones, entre otras observaciones, así se fortalecerá el análisis de la situación vigente.

RECURSOS

Recomendable que la institución tenga un proyector de multimedia (video beam), pantalla, pizarra, computadora con internet. Cada estudiante debe llevar una bitácora o cuaderno de trabajo para registrar la información diaria y también de los procesos que se lleven a cabo fuera de la institución, para la elaboración de informes.

Actualizado por: María Cecilia Sevilla Solano Asesora Nacional de Ciencias.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 111

PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL CIUDADANO

ATINENCIA: ESTUDIOS SOCIALES

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere conocimientos, habilidades, destrezas y competencias ciudadanas para el ejercicio, promoción y defensa de los derechos y deberes de un ciudadano en una sociedad democrática e inclusiva.

Mediante el desarrollo de las distintas estrategias de mediación el facilitador deberá promover situaciones de aprendizaje en las cuales el estudiantado realizará un acercamiento a los derechos y deberes fundamentales de las personas como ciudadanos. Se propiciará el ejercicio de prácticas ciudadanas democráticas, cuyo cimiento será la convivencia respetuosa entre los distintos grupos humanos. El ejercicio de los derechos y las responsabilidades ciudadanas estarán vinculados al aprender a ser y aprender a convivir utilizando los mecanismos democráticos.

El trabajo que realizará el estudiantado será la construcción individual y colectiva de su ciudadanía. En este sentido los contenidos que se presentan a continuación requieren para su abordaje de estrategias de enseñanza aprendizaje socio-reconstructivistas que permita desarrollar aprendizajes significativos y contextualizados a las distintas realidades de las personas sujetos del proceso educativo.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

- Conceptos:** Ciudadano, derecho, deber o responsabilidad ciudadana, persona, democracia, sociedad inclusiva.
- Derechos Humanos y su aplicación en el contexto nacional y local.**
 - Los Derechos Humanos y su importancia.
 - Los derechos de las personas ciudadanas.
 - Los deberes o responsabilidades de las personas como ciudadanas.

- La construcción de una sociedad respetuosa e inclusiva.
- Legislación que protege los derechos de las personas en una sociedad democrática. La Constitución Política de Costa Rica, las Convenciones Internacionales y Declaraciones de Derechos Humanos.
- Mecanismos e instancias nacionales e internacionales que protegen los derechos de las personas.
- Utilización práctica de los mecanismos de defensa de los derechos ciudadanos.
- Las responsabilidades y deberes ciudadanos como fortalezas para la consolidación de los derechos de las personas en una democracia.

3. La administración de justicia, una garantía al fortalecimiento de la democracia.

- Importancia de la administración de justicia en el ámbito nacional y local.
- Instancias y mecanismos para plantear denuncias en las instituciones del Estado Costarricense.
- Servicios sociales y comunales de atención a las personas ciudadanas desde la administración de justicia.

4. Instituciones del Estado Democrático y su papel en el fortalecimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

- Poderes del Estado costarricense.
- Tribunal Supremo de Elecciones.
- Sala Constitucional.
- Defensoría de los y las Habitantes.

5. Organizaciones no gubernamentales y la atención de los derechos ciudadanos.

6. Aspiraciones de la sociedad costarricense en la promoción de los Derechos y el cumplimiento de las responsabilidades de las personas ciudadanas.

7. La construcción de los derechos y deberes ciudadanos desde la persona sujeto de derechos.

Actualizado por: Luis Ricardo Montoya Vargas, Asesor de Educación Cívica.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 118
VIDA EN EL PLANETA

ATINENCIA: CIENCIAS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere competencias que le permitan visualizar el planeta como gestor y guarda de la vida en todas sus formas y de las interrelaciones entre los ecosistemas existentes y el compromiso frente al desarrollo sostenible.

Así como: Distinguir factores bióticos y abióticos del medio ambiente y su relación con el origen de la vida.

Valorar la importancia de los ciclos de vida en la biodiversidad y equilibrio ambiental
Indagar acciones preventivas para evitar el deterioro del medio ambiente.

Realizar un diagnóstico institucional para la detección de la problemática ambiental que afecta al centro educativo.

Formular problemas relacionados con el medio natural. Abordar las posibles soluciones, enunciando hipótesis.

Llevar a la práctica una estrategia concreta de resolución del problema o bien, para comprobar y criticar algunas soluciones.

Llevar un registro de las actividades realizadas en las sesiones y las planteadas en la propuesta con su respectiva calendarización y ejecución.

Se puede comprender la vida como originada de la historia de la Tierra y a la humanidad como originada de la historia de la *vida* planetaria.

El conocer de esta interrelación y equilibrio de miles de años, llevar a favorecer las relaciones de cuidado entre los seres humanos y el mundo natural y ayudar a la exploración creativa de formas de desarrollo, más ambientales y socialmente

responsables que permitan acelerar el progreso hacia la sostenibilidad. Por lo que la educación es fundamental para avanzar en la evolución hacia un estilo de vida más sostenible.

Está orientado al estudio y análisis del conocimiento de la formación, establecimiento y preservación de las diferentes formas de vida en el planeta Tierra, mediante la ejecución de ejercicios y propuesta de proyectos que tengan un impacto positivo en la comunidad estudiantil.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Metodología

Los adultos tienen diferentes estilos de aprendizaje, por lo cual se deben aplicar diferentes técnicas como el empleo de dinámicas grupales, trabajo en equipo, lecturas, videos e imágenes.

Se recomienda actividades de motivación y dinamismo en cada sesión; antes y después de cada tema, utilizar preguntas creativas que generen reto para despertar actitudes de curiosidad e interés indagatorio en relación con el medio físico y los fenómenos de la naturaleza.

Recursos

Recomendable que la institución tenga un proyector de multimedia (video beam), pantalla, pizarra, computadora con internet.

Cada estudiante debe llevar una bitácora o cuaderno de trabajo para registrar la información diaria y también de los procesos que se lleven a cabo fuera de la institución, para la elaboración de informes.

Primera fase: Por medio de videos y/o programas educativos, lecturas, investigaciones entre otros, relacionados con la temática, tratar los siguientes temas

1. El inicio de la vida en la Tierra.
2. Componentes bióticos y abióticos del medio ambiente y su relación con el origen de la vida.
3. Importancia de los ciclos de vida en la biodiversidad y equilibrio ambiental.
4. Acciones preventivas para evitar el deterioro del medio ambiente.
5. Carta de la Tierra como una declaración de principios fundamentales para la construcción de una sociedad justa, sostenible y pacífica.

Segunda fase: Integrar los conocimientos adquiridos.

1. Realizando un diagnóstico institucional para la detección de la problemática ambiental que afecta al centro educativo.
2. Establecer un problema ambiental institucional, estableciendo el problema, las

- hipótesis y formulando una propuesta para la resolución del problema.
3. Se espera que se planteen soluciones abiertas o nuevas cuestiones a partir de las ya analizadas.

BIBLIOGRAFÍA

Principios para guiar el desarrollo del programa educativo
<http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/Exec%20summary%20synthesis%20Spanish.pdf>
10 marzo 2011

Planeta Tierra – Guía de apoyo para el docente
http://investigacion.ilce.edu.mx/panel_control/doc/c37planeta7.pdf
10 marzo 2011

Proyecto Educativo – Proyecto curricular de centro – Educación de Adultos
http://centros6.pntic.mec.es/cea.pablo.guzman/cc_naturales/proyectocurricular.htm
10 marzo 2011 www.eduforma.com/Biologia.htm

Concientización y ecología – Educación de adultos y ecología
http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/6a_span.pdf

Módulos 2, 3, 4 y 5 Proyecto “Mejora de la oferta educativa en gestión ambiental urbana y rural” MOE-GAUR, 2010 (en proceso).

Actualizado por: María Cecilia Sevilla Solano, Asesora Nacional de Ciencias.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 119
VISUALICEMOS EL FUTURO

ATINENCIA: CIENCIAS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante reflexiona con respecto a la vida futura en el país y el planeta, fundamentalmente en los campos científicos, tecnológicos y ambientales. Por lo tanto deberá proveer a los estudiantes, oportunidades para construir su propio entendimiento mediante el análisis de situaciones prácticas de su vida cotidiana y entorno vital. Los estudiantes, al involucrarse en la resolución de problemas que les afectan y en experiencias directas, son retados a aplicar habilidades de pensamiento e intervención.

También ofrecerá informaciones con el propósito de concientizar al educando, respecto a las decisiones que se deben tomar en el presente para garantizar un adecuado futuro a las generaciones siguientes y mostrando bases sólidas para el aprendizaje a lo largo de la vida.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

La ciencia y la tecnología requieren de una reforma profunda de naturaleza social, política y económica que contribuya, no solo a la enseñanza de los estudiantes, sobre la búsqueda de información relevante e importante sobre las ciencias y las tecnologías de la vida moderna, sino también, a la perspectiva de que puedan analizarla y evaluarla, reflexionar sobre esta información, definir los valores implicados en ella y tomar decisiones al respecto, reconociendo que su propia decisión está, basada en valores. También, se reconoce, que si la ciencia y la tecnología no tienen una orientación más sensible frente a problemas sociales, continuarán contribuyendo a aumentar significativamente la desigualdad global.

El centro del debate de las implicaciones presentes y futuras del desarrollo científico-tecnológico tiene relación con la vida de cada uno de los docentes y sus estudiantes, y la necesidad de ser responsables frente a tales implicaciones tanto de manera individual como colectiva.

El desafío es reorientar la educación científica y tecnológica, para que todo ciudadano pueda comprender el mundo en el que vive, tomar decisiones cotidianas acertadas, actuar responsablemente en la vida democrática y comprometerse con un futuro sostenible.

METODOLOGÍA

Como orientación pedagógica, se recomienda recurrir, al estudio de casos, es una técnica de enseñanza en la que los estudiantes aprenden sobre la base de experiencias y situaciones de la vida real, y se permiten así, construir su propio aprendizaje en un contexto que los aproxima a su entorno. Esta técnica se basa en la participación activa y en procesos colaborativos y democráticos de discusión de la situación reflejada en el caso, por lo que:

1. Los estudio de casos, sean estos reales o simulados, resultan ser una herramienta importante para problemas relacionados con aspectos que lleven a los estudiantes a ser más conscientes de las implicaciones de la ciencia y la tecnología
 2. Deben estar relacionados con situaciones que involucren un conocimiento local de los problemas
 3. Se plantean las relaciones entre la sociedad, la naturaleza y el conocimiento científico y tecnológico.
 4. Se posibilita el espacio de reflexión sobre aspectos como los modelos de desarrollo, la inequidad y el acceso a los bienes y servicios de la ciencia y la tecnología, y sobre todo
 5. Al sentido de responsabilidad necesario para continuar viviendo en mejores condiciones a partir de simulaciones didácticas en temas controvertidos sobre el medio ambiente, la salud, la educación y el medio humano.
 6. Se toma un problema básico relacionado con los papeles futuros del estudiante (como consumidor, como ciudadano, como profesional); a partir de ahí se selecciona y se estructura el conocimiento científico y tecnológico necesario para que esté capacitado para: entender un artefacto, tomar una decisión o entender un punto de vista sobre un problema social relacionado de algún modo con la ciencia y la tecnología:
- Debates sobre la contaminación atmosférica, la lluvia ácida de la región.
 - Análisis sobre los efectos y las responsabilidades de los deslizamientos de las basuras y rellenos sanitarios de la ciudad, la pérdida de empleo de un familiar o del propio estudiante por el cierre de una fábrica al no poder competir con productos importados tras la globalización. *Se adjunta el ejemplo de un caso... OPORTUNIDAD DE ORO

RECURSOS

Recomendable que la institución tenga un proyector de multimedia (video beam), pantalla, pizarra, computadora con internet.

Cada estudiante debe llevar una bitácora o cuaderno de trabajo para registrar la información diaria y de los procesos que se lleven a cabo fuera de la institución, para la elaboración de informes.

CASO: Oportunidad de oro

San Miguel es una pequeña comunidad ubicada en la zona norte del país cuyas riquezas

naturales la han convertido en un sitio de gran atracción turística.

También se caracteriza por tener fértiles tierras, aptas para toda clase de cultivos y para la ganadería. En los últimos años, la agricultura para la exportación ha tenido resultados que sobrepasaron las expectativas. Sin embargo, es un sector que actualmente se encuentra estancado y el sector de ecoturismo es el que presenta mayor crecimiento.

Pese a que durante su evolución, la comunidad siempre ha encontrado actividades económicas que le han permitido generar empleo e ingresos y que ha logrado convertirse en una de las zonas rurales de mayor desarrollo humano (por ejemplo, es la zona del país que tiene la mejor distribución de la tierra), en los últimos años se ha incrementado el desempleo entre los jóvenes y las mujeres, que se ven en la obligación de emigrar a otras zonas.

Recientemente, integrantes de la municipalidad, de organizaciones comunales y de organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGs) que trabajan en la zona, se han enterado de que una compañía minera ha obtenido la concesión del Estado para explotar yacimientos de oro en tierras de la zona (aproximadamente 1000 ha cubiertas por bosques).

Ante esto, diversas organizaciones y personas de la comunidad se han manifestado.

El cura párroco, don Benito, un español que ejerció su ministerio en la selva del Amazonas, ha denunciado que estas compañías generan un enclave social y económico que terminará desintegrando las familias, aumentará los vicios y la pérdida de valores.

El grupo ecologista Vida Verde y algunos regidores han denunciado que el terreno se pensaba utilizar para crear una reserva biológica y que, de no protegerse, la mayor parte de los recursos y de las fuentes de agua pueden desaparecer. Basándose en la experiencia de la explotación del oro en otros países, el grupo ha manifestado que el bosque sería arrasado, las tierras quedarían inútiles, se secarían los cauces de agua, los ríos que pasan por el lugar serían severamente contaminados por desechos tóxicos, especialmente mercurio. En la actividad minera se utilizan grandes estanques donde se depositan lodos contaminados con metales pesados y tóxicos. Un accidente ocurrido en una empresa minera en España, cuando a uno de estos estanques se le derrumbó una pared, provocó que miles de toneladas de lodo tóxico se vertieran en una reserva natural cercana.

Algunos grupos de mujeres se han manifestado en contra del proyecto porque dicen que los empleos serán principalmente para hombres, cuando ellas son las que más necesitan trabajo.

Consejos distritales, el Consejo Municipal, el alcalde y organizaciones de la comunidad han denunciado que el gobierno ni siquiera les pidió su opinión respecto al proyecto, aun cuando ellos son los principales afectados. En particular, se muestran sumamente molestos porque el gobierno concedió unas tierras que les pertenecen y que ya habían planeado convertir en reserva.

Solo algunos empresarios, dueños de grandes comercios y almacenes se han mostrado

anuentes al proyecto (hay quienes estiman que sus ventas aumentarían 20 veces el monto actual), así como dueños de bares y centros recreativos, como salones de baile. También muchos jóvenes se muestran esperanzados, ya que se ha dicho que el salario mínimo triplicaría el salario mínimo del sector público.

Se espera para hoy una reunión de negociación en el edificio municipal, entre personeros del gobierno, representantes del Ministerio de Promoción de la Inversión Extranjera (Miproinvex) responsables de haber traído al país a la empresa extranjera, grupos de la comunidad autoridades locales.

¿Cuál puede ser el resultado de esta reunión?

ESTADO de la NACIÓN Desarrollo Humano Sostenible Módulos para la educación secundaria

Actualizado por: María Cecilia Sevilla Solano, Asesora Nacional de Ciencias.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 120
PLANIFICANDO MI FUTURO

ATINENCIA: PSICOLOGÍA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	2
LECCIONES	2
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante desarrolla la capacidad de autoconocimiento que les permita identificar las áreas fuertes y débiles que componen su identidad, y la forma en que el conocimiento de sí mismos puede vincularse con el planteamiento de metas que desean alcanzar en futuro.

En este sentido, las situaciones de aprendizaje que se desarrollan en el contexto del aula deben permitir al estudiantado, lo siguiente:

- Identificar las áreas fuertes y débiles que componen su identidad, desde procesos de autoexploración.
- Determinar las diferentes metas que desean alcanzar en su desarrollo individual y colectivo.
- Plantear estrategias diversas y concretas que les permitan la consecución de las metas propuestas.
- Definir los plazos oportunos (corto, mediano y largo) para la consecución de las metas que se han planificado.
- Identificar los recursos externos con los que se puede contar para alcanzar las metas propuestas.
- Identificar los posibles obstáculos externos que pueden presentarse en el camino a recorrer para alcanzar las metas planificadas.

De esta manera, el estudiantado inicia el proceso de aprendizaje con una serie de ejercicios de autoexploración que le permitan conocerse a sí mismos de forma profunda, reconociendo las características propias que identifica como fortalezas y las características que se constituyen en debilidades. Dichas características pueden surgir del proceso reflexivo de autoanálisis o de la valoración de las percepciones que tienen las personas cercanas.

Una vez que el estudiantado tiene claridad de sus áreas fuertes y débiles, inicia un trabajo de conceptualización sobre que es una meta y la importancia de desarrollar estrategias y acciones concretas que les permitan alcanzarlas en periodos de tiempo determinados. Es importante que las metas que se planifican surjan de las necesidades que el estudiantado propone, es decir, cada meta planificada debe ser significativa en la vida del estudiante para que la misma pueda ser lograda.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Metodología

Se parte de la premisa de que es fundamental que el estudiantado sea participe de su proceso de aprendizaje, razón por la cual, se privilegia el uso de la metodología participativa en la cual se concibe al estudiantado como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento. Esta metodología se sustenta en los siguientes principios:

- Interactiva: se promueve el dialogo y la discusión de los participantes con el objetivo que se confronten ideas, creencias, mitos y estereotipos en un ambiente de respeto y tolerancia.
- Creativa y flexible: no responde a modelos rígidos, estáticos y autoritarios, aunque nunca pierde de vista los objetivos propuestos, abandona la idea que las cosas solo pueden hacerse de una forma.
- Formativa: posibilita la transmisión de información pero prioriza en la formación de los sujetos, promoviendo el pensamiento crítico.
- Procesal: se brindan contenidos pero se prioriza el proceso a través del cual los sujetos desarrollan todas sus potencialidades posibilitando la transformación de su conducta.
- Comprometida y comprometedora: se fundamenta en el compromiso de la transformación cultural lo que promueve el compromiso del estudiantado con el proceso y lo que derive de él.

De esta manera, se propone que el/la docente desarrolle con el estudiantado actividades que le faciliten procesos de autoexploración, siempre desde una perspectiva de respeto y apoyo mutuo. Es fundamental partir en cada lección de los conocimientos, pensamientos, percepciones y sentires que tienen los y las estudiantes para poder enlazarlos con la definición de posibles metas que les sean significativas para su vivencia cotidiana. Así, el presente módulo requiere que metodológicamente se desarrolle un proceso mediante el cual el estudiantado pueda partir del reconocimiento de sus fortalezas y debilidades como elementos esenciales para el planteamiento y planificación de sus metas.

El presente módulo está estructurado en las siguientes unidades:

Unidad I. Autoconocimiento

- ✓ Construcción de la identidad (¿quién soy? ¿qué quiero ser? y ¿cómo puedo hacerlo?)
- ✓ Características personales que se constituyen como fortalezas en mi desarrollo personal y social.
- ✓ Características personales que se constituyen como debilidades en mi desarrollo personal y social.
- ✓ Percepción que tienen las personas significativas en mi vida sobre mis fortalezas y debilidades.
- ✓ Expectativas familiares sobre mi desarrollo como persona en el futuro (¿qué espera mi familia de mí?)
- ✓ Expectativas sociales entorno a mi desarrollo como persona en el futuro (¿qué se espera en la sociedad de mí?)

Unidad II. Metas, estrategias y plazos

- ✓ Definición conceptual de metas.
- ✓ Diferenciación entre las metas individuales y colectivas.
- ✓ Clasificación de las metas según el área de desarrollo de las personas: familiares, comunitarias, de pareja, profesionales entre otras.
- ✓ Estrategias concretas que pueden desarrollar para alcanzar una meta.
- ✓ Importancia de la planificación en el uso de las estrategias que se desarrollan para alcanzar una meta propuesta.
- ✓ Planificación de los plazos de tiempo real que se requieren para lograr las metas planificadas.

Unidad III. El rol que juegan los recursos externos y posibles obstáculos en la consecución de una meta.

- ✓ Recursos externos (familiares, comunitarios, sociales, laborales, relacionales) que pueden favorecer el logro de una meta determinada.
- ✓ Obstáculos externos (familiares, comunitarios, sociales, laborales, relacionales) que pueden presentarse cuando se desea conseguir una meta y cómo enfrentarlos.

Actualizado por: Yeimy Quesada Campos Asesora Nacional de Psicología.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 121
DESCUBRIENDO MI ESTILO DE APRENDIZAJE

ATINENCIA: PSICOLOGÍA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	2
LECCIONES	2
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante reconoce su estilo de aprendizaje y las estrategias de enseñanza que mejor se ajusten a sus necesidades, partiendo de que no existe una sola o única forma de aprender, cada persona tiene una forma o estilo particular.

El término “estilo de aprendizaje” se refiere al hecho de que cada persona utiliza su propio método o estrategias para aprender. Aunque las estrategias varían según lo que se quiera aprender, cada uno (a) tiende a desarrollar ciertas preferencias o tendencias generales que definen un estilo de aprendizaje.

De esta manera el presente módulo pretende facilitarles a los educandos jóvenes y adultos la posibilidad de identificar su estilo de aprendizaje predominante de acuerdo al reconocimiento de sus características individuales. En este sentido, todas las personas están en un continuo proceso de aprendizaje y conocer qué estilo prevalece en ellas (os) les permite conocer una vía para perfeccionar la manera en que aprenden y desarrollan aquellos estilos que aún no se han ejercitado.

Por otra parte, se trabajan diferentes estrategias de enseñanza que le permiten tanto a los educandos jóvenes y adultos como a los (as) docentes buscar las vías más adecuadas para facilitar el aprendizaje, partiendo de la noción de que cada persona aprende de manera distinta a las demás.

Además, se desarrolla la importancia de la autogestión del aprendizaje, modelo educativo en el cual el estudiantado deja de ser receptor, generalmente pasivo, de lo que el (la) docente quiere o desea transmitirle, sino que se convierte en el gestor de sus aprendizajes de manera activa. Es un proceso auto-directivo en el cual el estudiantado desarrolla cogniciones,

conductas y afectos que están orientados sistemáticamente hacia el cumplimiento de objetivos académicos.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Metodología

Se parte de la premisa de que es fundamental que el estudiantado sea participe de su proceso de aprendizaje, razón por la cual, se privilegia el uso de la metodología participativa en la cual se concibe al estudiantado como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento. Esta metodología se sustenta en los siguientes principios:

- Interactiva: se promueve el dialogo y la discusión de los participantes con el objetivo que se confronten ideas, creencias, mitos y estereotipos en un ambiente de respeto y tolerancia.
- Creativa y flexible: no responde a modelos rígidos, estáticos y autoritarios, aunque nunca pierde de vista los objetivos propuestos, abandona la idea que las cosas solo pueden hacerse de una forma.
- Formativa: posibilita la transmisión de información pero prioriza en la formación de los sujetos, promoviendo el pensamiento crítico.
- Procesal: se brindan contenidos pero se prioriza el proceso a través del cual los sujetos desarrollan todas sus potencialidades posibilitando la transformación de su conducta.
- Comprometida y comprometedora: se fundamenta en el compromiso de la transformación cultural lo que promueve el compromiso del estudiantado con el proceso y lo que derive de el.
-

De esta manera, se propone que el/la docente desarrolle con el estudiantado actividades que le faciliten la comprensión de que cada persona aprende de manera diferente y que debido a eso se deben buscar las estrategias de enseñanza más pertinentes para que cada persona logre apropiarse del conocimiento.

Mediante el uso de cuestionarios previamente analizados y debidamente validados el o la docente permite a los y las estudiantes procesos de autoexploración que les permitan identificar el estilo de aprendizaje predominante, teniendo siempre en consideración que no se trata de etiquetar a las personas ya que los estilos de aprendizaje, aunque son relativamente estables, pueden cambiar; pueden ser diferentes en situaciones diferentes; son susceptibles de mejorarse; y cuando a los estudiantes se les enseña según su propio estilo de aprendizaje, aprenden con más efectividad.

El presente módulo está estructurado en las siguientes unidades:

Unidad I. Estilos de aprendizaje

- ✓ Concepto de estilos de aprendizaje.
- ✓ Importancia de reconocer que todos y todas aprendemos de forma diferente.
- ✓ Modelo de Programación Neurolingüística (auditivo, visual, kinestésico)
- ✓ Modelo de Inteligencias múltiples (intrapersonal, interpersonal, musical, espacial, corporal kinética, lógico matemática y lingüística)
- ✓ Ejercicios de identificación del estilo de aprendizaje predominante.

Unidad II. Estrategias de enseñanza según los estilos de aprendizaje

- ✓ Metáfora
- ✓ Pensamiento visual
- ✓ Fantasía
- ✓ Aprendizaje multisensorial
- ✓ Experiencia directa

Unidad III. Autogestión del aprendizaje

- ✓ Definición del modelo educativo de autogestión del aprendizaje
- ✓ Rol de los estudiantes en la autogestión de aprendizaje.
- ✓ Rol de los docentes en los procesos de autogestión del aprendizaje.

Actualizado por: Yeimy Quesada Campos Asesora Nacional de Psicología.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultos 2018.

MÓDULO 123
FORTALECIMIENTO DE LA MATEMÁTICA

ATINENCIA: MATEMÁTICA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las competencias para reforzar sus debilidades en área de matemática convirtiendo estas en fortalezas para propiciar el éxito escolar.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

El facilitador confecciona una prueba diagnóstica, a través de la cual pueda identificar las debilidades que poseen los estudiantes en las áreas de estudio que serán evaluadas en la prueba.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 124

FROTALECIMIENTO DEL INGLÉS

ATINENCIA: INGLÉS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las competencias para reforzar sus debilidades en área de inglés convirtiendo estas en fortalezas para propiciar el éxito escolar.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

El facilitador confecciona una prueba diagnóstica, a través de la cual pueda identificar las debilidades que poseen los estudiantes en las áreas de estudio que serán evaluadas en la prueba.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 125

FORTALECIMIENTO DE LOS ESTUDIOS SOCIALES

ATINENCIA: ESTUDIOS SOCIALES

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las competencias para reforzar sus debilidades en área de estudios sociales convirtiendo estas en fortalezas para propiciar el éxito escolar.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

El facilitador confecciona una prueba diagnóstica, a través de la cual pueda identificar las debilidades que poseen los estudiantes en las áreas de estudio que serán evaluadas en la prueba.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 126

FORTALECIMIENTO DE LA BIOLOGÍA

ATINENCIA: CIENCIAS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las competencias para reforzar sus debilidades en área de biología convirtiendo estas en fortalezas para propiciar el éxito escolar.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

El facilitador confecciona una prueba diagnóstica, a través de la cual pueda identificar las debilidades que poseen los estudiantes en las áreas de estudio que serán evaluadas en la prueba.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 127

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

ATINENCIA: ESTUDIOS SOCIALES

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las competencias para reforzar sus debilidades en área de educación cívica convirtiendo estas en fortalezas para propiciar el éxito escolar.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

El facilitador confecciona una prueba diagnóstica, a través de la cual pueda identificar las debilidades que poseen los estudiantes en las áreas de estudio que serán evaluadas en la prueba.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 128

FORTALECIMIENTO DEL ESPAÑOL

ATINENCIA: ESPAÑOL

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las competencias para reforzar sus debilidades en área de español convirtiendo estas en fortalezas para propiciar el éxito escolar.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

El facilitador confecciona una prueba diagnóstica, a través de la cual pueda identificar las debilidades que poseen los estudiantes en las áreas de estudio que serán evaluadas en la prueba.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 129

FORTALECIMIENTO DEL FRANCÉS

ATINENCIA: FRANCÉS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las competencias para reforzar sus debilidades en área de francés convirtiendo estas en fortalezas para propiciar el éxito escolar.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

El facilitador confecciona una prueba diagnóstica, a través de la cual pueda identificar las debilidades que poseen los estudiantes en las áreas de estudio que serán evaluadas en la prueba.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 130

FORTALECIMIENTO DE LA QUÍMICA PARA BACHILLERATO

ATINENCIA: CIENCIAS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las competencias para reforzar sus debilidades en área de química convirtiendo estas en fortalezas para propiciar el éxito en la prueba de bachillerato.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

El facilitador confecciona una prueba diagnóstica, a través de la cual pueda identificar las debilidades que poseen los estudiantes en las áreas de estudio que serán evaluadas en la prueba.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 131

FORTALECIMIENTO DE LA FÍSICA PARA BACHILLERATO

ATINENCIA: CIENCIAS

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	3
LECCIONES	3
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante adquiere las competencias para reforzar sus debilidades en área de física convirtiendo estas en fortalezas para propiciar el éxito en la prueba de bachillerato.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

El facilitador confecciona una prueba diagnóstica, a través de la cual pueda identificar las debilidades que poseen los estudiantes en las áreas de estudio que serán evaluadas en la prueba.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 139
TECNOLOGÍA Y TRABAJO

**ATINENCIA: INFORMÁTICA EDUCATIVA, DESARROLLO DEL SOFTWARE,
PROGRAMACIÓN DE REDES DE COMPUTADORA Y SOPORTE.**

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODO	1

PROPÓSITO

El participante utiliza el computador como herramienta tecnológica aplicado al mundo del trabajo. Este le facilita el manejo adecuado de dichas máquinas en su capacidad de almacenar y procesar grandes cantidades de información, así como agregar nuevos datos a la información ya existente, la actualiza, la recupera y la transmite a través de satélites o líneas telefónicas.

Se debe orientar el aprendizaje hacia efectuar cálculos, establecer comparaciones, simular hechos y controlar operaciones científicas e industriales que están ocurriendo en la realidad. Pone el futuro al alcance de miles jóvenes y adultos que viven en comunidades donde el acceso a la tecnología en el hogar y las escuelas es limitado, está diseñado para fomentar la educación propiciando el éxito en una economía basada en el conocimiento.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

- 1. Software y Hardware: Identificar los elementos manipula el estudiante dentro y fuera del laboratorio de informática.**
 - a. Concepto
 - b. Funcionamiento
 - c. Mouse
 - Botón izquierdo
 - Botón derecho
 - Botón de desplazamiento.
 - d. Teclado
 - Teclas de función
 - Teclado numérico

- Teclado alfanumérico
- Teclas especiales.
- Mecanografía

2. Administración de archivos: Usando como base el sistema operativo Windows:

- a. Crear carpetas
- b. Eliminar carpetas
- c. Duplicar carpetas
- d. Restaurar archivos borrados

3. WordPad: El uso de herramientas básicas para darle un formato al texto sencillos.

- a. Herramientas de formato de texto.
 - Estilo de letra
 - Tamaño de letra
 - Color de letra
 - Posicionamiento del texto
 1. Izquierda
 2. Derecha
 3. Centro
 - Guardar un archivo en USB o equipo
 - Abrir un archivo desde USB o equipo.

4. Microsoft Office Word : utilizar herramientas para darle un formato de texto profesional (Feria científica)

- a. Herramientas del grupo Fuente
- b. Herramientas del grupo párrafo
- c. Comandos agrupados de Fuente y párrafo
- d. Insertar tablas
 - Aplicar formato de tablas
 - Cambiar color de tablas
 - Cambiar estilos de línea
- e. Insertar imágenes
- f. Insertar SmartArt
- g. Insertar imágenes desde la Web o desde el equipo
- h. Insertar columnas
- i. Insertar formas
- j. Aplicar WordArt.
- k. Guardar un archivo en una ruta específica
- l. Abrir un archivo en una ruta específica.

5. Microsoft Office Power Point

- a. Conceptos: Diapositivas, efectos y transiciones
- b. Insertar cuadros de texto
- c. Diseños de cuadros de texto
- d. Aplicar un formato a la diapositiva
- e. Aplicar un diseño a la diapositiva
- f. Guardar archivos
- g. Abrir archivos

PROYECTO: Elaborar un proyecto relacionado con su área de trabajo, utilizando las herramientas tecnológicas aprendidas en el curso.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 140

TECNOLOGÍA Y COMUNIDAD

ATINENCIA: INFORMÁTICA EDUCATIVA, DESARROLLO DEL SOFTWARE, EN PROGRAMACIÓN REDES DE COMPUTACIÓN Y SOPORTE.

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante utiliza el computador como herramienta tecnológica aplicado a la resolución de problemas comunitarios. Este le facilita el manejo adecuado de dichas máquinas en su capacidad de almacenar y procesar grandes cantidades de información, así como agregar nuevos datos a la información ya existente, la actualiza, la recupera y la transmite a través de satélites o líneas telefónicas.

Así mismo presentará situaciones de aprendizaje teóricas y prácticas que le faciliten al participante joven y adulto el manejo adecuado de dichas máquinas en su capacidad de almacenar y procesar grandes cantidades de información, así como agregar nuevos datos a la información ya existente, la actualiza, la recupera y la transmite a través de satélites o líneas telefónicas.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

- 1. Microsoft Office Power Point: en el I semestre se introduce dicho programa y en el II se culmina con un tema a exponer, recapitulando los contenidos abordados y añadiendo los siguiente:**
 - a. Insertar SmartArt
 - b. Efectos de entrada
 - c. Efectos de Salida
 - d. Insertar imágenes desde la Web y el equipo
 - e. Insertar Hipervínculos a otras diapositivas y documentos en el equipo

2. Microsoft Office Excel:

- a. Conceptos: Hoja de cálculo, celda, fila, columna, rango.
- b. Aplicar formulas básicas suma (+), resta (-), multiplicación (*) y división (/) entre celdas.
- c. Valor absoluto y relativo
- d. Aplicar formato en las tablas.
- e. Validación de datos
- f. Proteger hoja de calculo
- g. Formulas: AUTOSUMA, PROMEDIO, MIN, MAX, MODA y MEDIANA

3. Microsoft Office Publisher

- a. Diseño de tarjetas de presentación
- b. Diseño de tarjetas de invitación
- c. Panfletos
- d. Folletos
- e. Programas
- f. Anuncios

Proyecto: Creación y presentación de alguna temática relacionada con alguna situación en la comunidad.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 141

TECNOLOGÍA Y EMPREDURISMO

ATINENCIA: INFORMÁTICA EDUCATIVA, DESARROLLO DEL SOFTWARE, EN PROGRAMACIÓN REDES DE COMPUTACIÓN Y SOPORTE

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante utiliza los dispositivos móviles (tabletas y celulares), la computadora portátil y de oficina como herramientas tecnológicas para la implementación de ideas de negocios.

El tema a desarrollar en este curso es Tecnología y Emprendimiento. Por medio de este, el participante aprenderá conceptos básicos y las fases del proceso del emprendimiento, descubrirá cómo la tecnología puede ser utilizada para implementar y desarrollar una idea de negocio.

Empecemos preguntando:

- ¿Qué son las TICs?
- ¿Qué es la Word Wide Web (www) y el internet?
- ¿Qué es la info-comunicación?
- ¿Qué es el emprendedurismo?
- ¿Cuáles son los elementos de un Plan de Negocios?
- ¿Qué se requiere para establecer e iniciar un negocio?

Mediante las diferentes acciones aprenderás a reconocer la importancia de los dispositivos electrónicos para hacer actividades relacionadas con el desarrollo de tú Idea de Negocio, investigación de mercado, planeación financiera, comercialización y operaciones comerciales.

Se presentará situaciones de aprendizaje teóricas y prácticas que le facilitan a la persona participante joven y adulta el manejo adecuado de dichas tecnología en su capacidad de tener acceso, almacenar y procesar información, así como agregar nuevos datos a la información ya existente, actualizarla, recuperarla y transmitirla por medio de diferentes medios electrónicos y usos de software.

Se debe orientar el aprendizaje hacia el uso de la www y de internet, efectuar cálculos, establecer comparaciones, simular hechos y controlar operaciones científicas e industriales que están ocurriendo en la realidad. Pone el futuro al alcance de miles de personas jóvenes y adultos que viven en comunidades donde el acceso a la tecnología es posible y está diseñado para fomentar el educación ayudándoles a ser personas exitosas en una economía basada en el conocimiento y en la digitalización.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

1. Microsoft Office Word

- a. Encabezados
 - Insertar
 - Modificar
 - Guardar
- b. Pie de página.
- c. Tabla de contenidos
- d. Referencias Bibliográficas según APA
- e. Aplicar estilos a los títulos
 - Título I
 - Título II
 - Título III ...
- f. Insertar gráficos
- g. Márgenes
- h. Tamaño de la hoja
- i. Correspondencia
 - Crea registros
 - Modificar registros
 - Editar registros
 - Finalizar documentos.
 - *Enviar por correo (si se tiene acceso)
- j. Imprimir documentos.

2. Microsoft Office Excel

- a. Valor absoluto

- b. Valor relativo
- c. Cambiar nombre a las celdas
- d. Extraer información de otras hojas
- e. Formato de la celda:
 - Moneda
 - Numero
 - General
 - Contabilidad
 - Fecha corta
 - Fecha larga
- f. Aplicar operaciones con fecha y hora
- g. Formula SI, y si anidada.
- h. Formula CONTAR y CONTAR.SI

Para la construcción de los nuevos módulos se hizo con ayuda de los siguientes planes:

1. DISEÑO CURRICULAR BAJO EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIA
2. TECNOLOGIAS DE INFORMATICA Y SALUD OCUPACIONAL

Material de apoyo:

<http://www.aulacli.com/> , obtenido el 25-10-16

<http://www.teformas.com/> obtenido el 25-10-16

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 142

EXPRESIÓN O CREACIÓN MUSICAL

ATINENCIA: MÚSICA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	5
LECCIONES	5
PERÍODOS	1

PROPÓSITO

El participante ejecuta las músicas de su preferencia o sus propias composiciones musicales, en ensambles instrumentales, vocales o mixtos, a través de la participación activa y creativa. El contexto o mensaje de las obras musicales utilizadas, debe ser positivo y formativo para el estudiantado, no sólo desde la perspectiva de la práctica artística, sino también de los valores y fines de la educación costarricense.

En los procesos de enseñanza y aprendizaje los estudiantes explorarán sus posibilidades cantando, ejecutando, componiendo, en relación con músicas y repertorio musical que ellos mismos seleccionen con la orientación del facilitador. Se espera que la oportunidad de escoger estilos y obras musicales cercanas al estudiantado, les estimule a expresarse mediante la interpretación y a explorar más de cerca su potencial creativo dentro de una agrupación.

Además, los ensayos y montajes serán espacios para que las y los estudiantes ejerciten el respeto, el diálogo y la negociación, como elementos fundamentales de un proceso y de un producto creativo formativo exitoso. Finalmente, se prevé la organización y la ejecución de programas musicales o conciertos, en los que se presentarán las diferentes interpretaciones, con un impacto significativo tanto en las y los participantes, como en la comunidad educativa y público en general.

Aprendizajes colectivos e individuales por lograr:

- Exploración de la práctica musical de distintos lugares, épocas y géneros.
- Vivencia de los elementos constitutivos y principios de la música: ritmo, melodía, timbre, dinámicas, armonía, textura.
- Ejecución de una variedad de repertorio en ensambles instrumentales, vocales, o mixtos.
- Transmisión de valores mediante ejecución de obras musicales.
- Exploración de las habilidades compositivas propias.
- Preparación, organización, montaje y ejecución de programas musicales.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Práctica musical: función social de la música, géneros musicales, instrumentos y ensambles musicales, compositores representativos de los distintos géneros.	Exploración del fenómeno musical de distintos géneros, épocas y lugares. Audición de músicas de distintas épocas, lugares y géneros.	Valoración de distintos aportes musicales.
2. Elementos constitutivos y principios de la música: ritmo, melodía, armonía, timbre, dinámicas, textura.	Exploración y aplicación de elementos constitutivos y principios de la música: ritmo, melodía, armonía, timbre, dinámicas, armonía, textura.	Disfrute de los elementos constitutivos y principios de la música.
3. Figuras rítmicas (redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, tresillos, y otras, con sus correspondientes silencios) y notas musicales.	Ejecución vocal e instrumental de obras musicales con distintas figuras rítmicas y notas musicales. Composición de obras musicales con mensajes positivos y formativos.	Disfrute de la ejecución musical en ensamble, con una variedad de repertorio. Aprecio por mensajes y valores presentes en las obras musicales.
4. Repertorio vocal, instrumental o mixto, de diferentes épocas y estilos, en tonalidad mayor o menor.	Audición y exploración de diferentes tipos de ensamble vocal, instrumental, o mixto. Organización, montaje y ejecución de conciertos públicos.	Disfrute de la ejecución en público.

Valores, actitudes y comportamientos que se abordan en este módulo:

Valores	Actitudes y comportamientos
Autoconocimiento	Relacionados con: • Valoración del propio potencial al ejecutar y cantar.
Espíritu crítico	Relacionados con: • Comunicación honesta y transparente de sus emociones y puntos de vista ante las obras musicales estudiadas.

Autonomía	Relacionados con: • Búsqueda de la independencia de pensamiento y acción. • Propuesta de interpretación propia de obras musicales de diversos estilos.
Responsabilidad	Relacionados con: • Compromiso para contribuir al buen desempeño de una ejecución musical.
Convivencia social/Tolerancia	Relacionados con: • Valoración de la contribución, rol propio y el de sus compañeras y compañeros en la ejecución musical. • Proposición, diálogo, negociación con las y los compañeros(as) en la selección del repertorio, el montaje y la ejecución musical.
Creatividad	Relacionados con: • Búsqueda de la originalidad en el trabajo musical. • Comunicación honesta y transparente de sus emociones y puntos de vista.

Consideraciones para el abordaje

Las estrategias de mediación desarrolladas en este módulo, deben ser las que corresponden a la metodología taller, es decir, con una estructura pedagógica de acción en la que tanto la enseñanza como el aprendizaje conforman un marco de exploración y construcción dentro de un fuerte compromiso personal, a partir de propuestas específicas. El proceso educativo se hace vivencial mediante la acción grupal de los estudiantes, con la guía flexible y enriquecedora del docente.

En este taller se trabajarán ensambles vocales, instrumentales, o mixtos, en los que se ejecutarán diversas obras, incluyendo adaptaciones, arreglos de obras originales y/o creaciones propias.

Las obras pueden ser a una, dos o más voces, y se pueden ejecutar con voces, en la flauta dulce o instrumentos melódicos, rítmicos y/o armónicos disponibles, acústicos o electrónicos, de acuerdo con las habilidades de las y los estudiantes y la disponibilidad de recursos.

El material musical seleccionado podrá tener las siguientes características deseables, pero no exclusivas:

- métricas: binaria simple (2/4, 4/4) y/o binaria compuesta (6/8);
- frases: de dos y cuatro compases de extensión;
- figuras rítmicas: negras, corcheas, blancas, redondas, y sus correspondientes silencios (y otras figuras rítmicas más complejas, de ser posible);
- dinámicas (matices): *piano* y *forte*, *crescendo* y *decrescendo*.

El taller debe desarrollarse en tres etapas o fases que se describen brevemente a continuación:

1. Fase exploratoria:

Al inicio del módulo, el docente propone un repertorio a partir de la audición, la exploración y el análisis de grabaciones, partituras, archivos digitales de músicas de diferentes épocas, lugares y géneros, especialmente, aquellas músicas que les sean cercanas y contemporáneas al estudiantado (vocales, instrumentales, etc.) y que sean accesibles para ser estudiadas, en miras de su ejecución en público.

Las obras seleccionadas deben tener un trasfondo, contenido, o mensaje de acuerdo con los valores y el enfoque de la educación costarricense.

2. Fase creadora:

En esta fase se amplía el repertorio, al incluir las propuestas de las y los estudiantes quienes también compondrán sus propias obras. En estos procesos también caben actividades como musicalizar poemas propios o ajenos.

3. Fase interpretativa:

En la tercera etapa se irán perfeccionando los aspectos técnicos e interpretativos del repertorio conformado por obras creadas o seleccionadas por los estudiantes, así como también por el docente.

Durante el período se realizarán al menos dos montajes o conciertos musicales, que podrán presentarse a la comunidad educativa y comunidad en general.

Glosario

Elementos constitutivos de la música: elementos estructurales o materiales de la música occidental: ritmo, melodía, armonía, timbre, dinámica, textura, e instrumentación.

Hercio (Hz): una unidad de frecuencia que corresponde a un ciclo por segundo.

Musicar: acción deliberada de involucrarse individual o socialmente con sonidos, ya sea escuchando, cantando, tocando, componiendo, dirigiendo, arreglando, y a veces danzando.

Música: Práctica esencialmente humana de musicar.

Músicas: Estilos o géneros derivados de la práctica “Música”.

Principios de la música: principios generales que rigen los elementos constitutivos de la música, y que han sido desarrolladas por las metodologías tradicionales de educación musical. Se presentan a continuación, los principios para cada elemento o material constitutivo de la música:

De dinámica: la música puede más ser fuerte o más suave.

De tempo: la Música puede ser más rápida o más lenta.

De timbre: el tamaño y material de la fuente sonora puede afectar la calidad del sonido producido.

De ritmo:

- Duración: los sonidos y silencios pueden ser más largos o más cortos.
- Métrica: algunas canciones son para caminar o marchar (canciones en 2/4, 4/4), mientras que otras son para saltar o galopar (por ejemplo canciones en 6/8).
- Acento: algunos pulsos se sienten más fuerte que otros.

De fraseo: hay lugares en la música para respirar.

De forma: “en la música, algunas frases pueden ser iguales, mientras que otras son diferentes.”

De melodía: las alturas se pueden mover ascendentemente, descendentemente, o pueden repetirse.

Silencio: desde el punto de vista de la física del sonido, es la ausencia total del sonido.

Sonido: fenómeno físico-fisiológico determinado por una vibración sonora de altura y frecuencia de acuerdo con las posibilidades auditivas. Es el objeto que estudia la acústica. El sonido es un fenómeno físico formado por ondas producidas por la vibración de un objeto sonoro, estas ondas pueden ser propagadas por un medio sólido, líquido o gaseoso. El oído humano puede escuchar vibraciones de frecuencias comprendidas entre los 15 y 20.000 hercios aproximadamente. Los sonidos con frecuencias superiores a los 20.000 hercios son llamados ultrasonidos.

Realizado por: Karla Thomas Powell, Margarita Rodríguez Castillo, Asesoras Nacionales de Música, Departamento III Ciclo y Educación Diversificada

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 143
DESARROLLO COMUNITARIO

ATINENCIA: CUALQUIER ESPECIALIDAD ACADÉMICA

NIVEL	II
TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	10
PERÍODOS	2
LECCIONES	2
HORAS	90

El módulo se adapta a los estudiantes del Plan de Estudios de Educación de Adultos del II Nivel, que asisten en horario nocturno, ya que puede ser desarrollado en la comunidad en la que éste vive y fuera del horario de la institución.

PROPÓSITO

El participante se compromete en el fortalecimiento de la comunidad mediante una participación más fuerte y activa en la toma de decisiones y soluciones de los problemas comunales.

El desarrollo de este módulo permite al estudiante vivenciar lo establecido en los Fines de la Educación Costarricense, los cuales pretende formar ciudadanos amantes de su patria, conscientes de sus deberes y sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respecto a la dignidad humana; formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad y estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humana.

DESCRIPCIÓN

El estudiante se compromete en participar activamente en la solución y resolución de problemas reales de su entorno, lo cual forma parte del concepto de “educación sin paredes”, que establece la conciliación de las relaciones de la institución con la comunidad. El facilitador, en conjunto con el estudiante, coordina las acciones pertinentes con las instancias comunales, ONG, asociaciones de bien social sin fines de lucro o una institución pública, para colaborar durante 75 horas en la realización de un proyecto comunal.

De la organización y funciones de los miembros de la comunidad educativa.

1. Este módulo se debe realizar en la comunidad donde vive el estudiante; no debe servir para resolver una necesidad administrativa o de otra índole de la institución en la que estudia.
2. Para el desarrollo de este módulo se requiere mínimo de un estudiante y máximo de cinco.
3. Si el módulo no se desarrolla en el tiempo establecido pierde las horas acumuladas durante el periodo.
4. El director de la institución tendrá las siguientes funciones y atribuciones:
 - a- Designar a los profesores.
 - b- Supervisar que los profesores asignados trabajen los proyectos en el horario indicado.
 - c- Diseñar en conjunto con el profesor, el formulario de solicitud y aceptación que el estudiante deberá presentar a la instancia donde desarrollará el proyecto, para su visto bueno.
5. Entre las principales funciones y atribuciones del facilitador asignado se establecen las siguientes:
 - a-Destinar el tiempo para atender a los estudiantes cada semana, de acuerdo con las lecciones asignadas, con el fin de asesorar en la elaboración, desarrollo del proyecto, aclarar dudas y dar seguimiento a la bitácora, además, acreditar la aprobación de cada periodo esto de acuerdo con la cantidad de horas establecidas para uno de ellos y registrar la nota final del módulo.
 - b-Realizar las observaciones y recomendaciones, en la bitácora del proyecto del estudiante.
 - c- Informar a la administración de la institución el resultado de los proyectos, para el debido registro de la nota obtenida en el módulo.
6. Los estudiantes participantes en los proyectos tendrán las siguientes obligaciones:
 - a- Presentar debidamente lleno al profesor asignado, el formulario de aceptación de la instancia en la que va a desarrollar el módulo.
 - b- El estudiante debe presentar una vez a la semana al profesor asignado, la bitácora con los avances del proyecto, debidamente, sellada y firmada por la instancia en la que desarrolla el mismo.
 - c- Atender las sugerencias, indicaciones y disposiciones del profesor asignado.
 - d- Ejecutar el proyecto en los plazos definidos en proyecto, según el tiempo determinado para dicho módulo.
 - e- Acatar las normas de seguridad asociadas con la ejecución del proyecto.
 - f- Realizar diagnóstico comunal para detectar las necesidades y posibles proyectos potenciales e informar a los profesores asignados de los resultados.
7. Para la elaboración del proyecto se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a- Descripción y justificación del problema por resolver.
 - b- Objetivos.
 - c- Metas concretas
 - d- Bitácora
- Bitácora

Actividades	Recursos materiales y humanos	Fechas de ejecución	Evaluación de avances	Firma y sello de la instancia	Observaciones del profesor

Evaluación

Para la evaluación, se tomará en cuenta la evaluación de avances en las fechas establecidas en la bitácora, para asignar la nota final se debe tomar en cuenta además, el alcance de los objetivos propuestos al inicio del proyecto.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 144

DESARROLLO COMUNITARIO

ATINENCIA: CUALQUIER ESPECIALIDAD ACADÉMICA

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	20
PERÍODOS	2
HORAS	180
LECCIONES	3

Se adapta a los estudiantes del Plan de Estudios de Educación de Adultos del III Nivel, que asisten en horario nocturno, ya que puede ser desarrollado en la comunidad en la que éste vive y fuera del horario de la institución.

PROPÓSITO

Propiciar espacios de aprendizaje que orienten al estudiante adulto a comprometerse en el fortalecimiento de la comunidad mediante una participación más fuerte y activa en la toma de decisiones y soluciones de los problemas comunales.

El desarrollo permite al estudiante vivenciar lo establecido en los Fines de la Educación Costarricense, los cuales pretende formar ciudadanos amantes de su patria, conscientes de sus deberes y sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respecto a la dignidad humana; formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad y estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humana.

El estudiante se compromete en participar activamente en la solución y resolución de problemas reales de su entorno, lo cual forma parte del concepto de “educación sin paredes”, que establece la conciliación de las relaciones de la institución con la comunidad. El docente, en conjunto con el estudiante, coordina las acciones pertinentes con las instancias comunales, ONG, asociaciones de bien social sin fines de lucro o una institución pública, para colaborar durante 75 horas en la realización de un proyecto comunal.

DESCRIPCIÓN

De la organización y funciones de los miembros de la comunidad educativa.

1. Este módulo se debe realizar en la comunidad donde vive el estudiante; no debe servir para resolver una necesidad administrativa o de otra índole de la institución en la que estudia.
2. Para el desarrollo de este módulo se requiere mínimo de un estudiante y máximo de cinco.
3. Si el módulo no se desarrolla en el tiempo establecido pierde las horas acumuladas durante el periodo.
4. El director de la institución tendrá las siguientes funciones y atribuciones:
 - a- Designar a los profesores.
 - b- Supervisar que los profesores asignados trabajen los proyectos en el horario indicado.
 - c- Diseñar en conjunto con el profesor, el formulario de solicitud y aceptación que el estudiante deberá presentar a la instancia donde desarrollará el proyecto, para su visto bueno.
5. Entre las principales funciones y atribuciones del profesor asignado se establecen las siguientes:
 - a-Destinar el tiempo para atender a los estudiantes cada semana, de acuerdo con las lecciones asignadas, con el fin de asesorar en la elaboración, desarrollo del proyecto, aclarar dudas y dar seguimiento a la bitácora, además, acreditar la aprobación de cada periodo esto de acuerdo con la cantidad de horas establecidas para uno de ellos y registrar la nota final del módulo.
 - b-Realizar las observaciones y recomendaciones, en la bitácora del proyecto del estudiante.
 - c- Informar a la administración de la institución el resultado de los proyectos, para el debido registro de la nota obtenida en el módulo.
6. Los estudiantes participantes en los proyectos tendrán las siguientes obligaciones:
 - a- Presentar debidamente lleno al profesor asignado, el formulario de aceptación de la instancia en la que va a desarrollar el módulo.
 - b- El estudiante debe presentar una vez a la semana al profesor asignado, la bitácora con los avances del proyecto, debidamente, sellada y firmada por la instancia en la que desarrolla el mismo.
 - c- Atender las sugerencias, indicaciones y disposiciones del profesor asignado.
 - d- Ejecutar el proyecto en los plazos definidos en proyecto, según el tiempo determinado para dicho módulo.
 - e- Acatar las normas de seguridad asociadas con la ejecución del proyecto.

f- Realizar diagnóstico comunal para detectar las necesidades y posibles proyectos potenciales e informar a los profesores asignados de los resultados.

7. Para la elaboración del proyecto se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

a- Descripción y justificación del problema por resolver.

b- Objetivos.

c- Metas concretas

d- Bitácora

Bitácora

Actividades	Recursos materiales y humanos	Fechas de ejecución	Evaluación de avances	Firma y sello de la instancia	Observaciones del profesor

Evaluación

Para la evaluación de este módulo, se tomará en cuenta la evaluación de avances en las fechas -establecidas en la bitácora, para asignar la nota final se debe tomar en cuenta además, el alcance de los objetivos propuestos al inicio del proyecto.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 145 INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA

**ATINENCIA: INFORMATICA, INFORMATICA EDUCATIVA (AMBAS CON
CONOCIMIENTO EN ROBÓTICA)**

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	2
LECCIONES	2
PERÍODOS	2

PROPÓSITO

El participante experimenta e investiga para llegar al desarrollo de soluciones particulares, creando robots e ingeniosos artefactos diseñados por él mismo. Además, profundiza en los conceptos de percepción, control e inteligencia de los robots, las relaciones entre fuerza y velocidad producidas por la combinación de engranes de diferentes tamaños y forma, que le permite desarrollar: disciplina, concentración, interacción, trabajo en equipo, análisis y la resolución de problemas, pensamiento inductivo y deductivo, que lo inducen a generar espacios que le permitan canalizar sus talentos.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

- Conceptos básicos de la robótica.
- Bases teóricas y prácticas en las disciplinas: física, matemática, electrónica, programación y sistemas, entre otros.
- Construcción a través de Legos y otros materiales: engranajes, ruedas, sensores, entre otros.
- Principios básicos de control y programación.
- Componentes y sus funcionamientos para la construcción de un robot.
- Características de los “robots inteligentes” y su clasificación.

DESCRIPCIÓN

II PERIODO

- Principios de ensamble y uso de los engranajes compuestos.
- Sistemas con locomoción propia.
- Procesos sincronizados en el funcionamiento del robot y su programación.
- Funcionamiento de robots con sistemas mecánicos de 3 o más grados de libertad.
- Variables ambientales (luz, temperatura, dirección, contacto).
- Sistemas de equilibrio, versatilidad y dinamismo.

Elaborado por: Marta Montero Valverde Asesora Nacional de Informática Educativa.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 146

PONIÉNDOME EN ACCIÓN: ENTRENÁNDOME HACIENDO DEPORTE Y BAILE

ATINENCIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL	II
TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	10
LECCIONES	5
PERÍODOS	2

PROPÓSITO

Se pretende que el estudiantado, se aproxime a los conceptos de salud, calidad de vida, recreación y que se inicie en el conocimiento teórico y práctico de las distintas formas de movimiento humano y de cómo propiciar mejoras en las capacidades físicas, a través de procesos de entrenamiento de fácil aplicación en el ambiente cotidiano de cada estudiante y mediante la práctica de diversas actividades físicas, realizadas adecuadamente.

Además, se pretende que el estudiantado profundice el conocimiento sobre los objetivos y principios del entrenamiento físico, aplicado a la mejora de distintas cualidades físicas. La finalidad es la aplicación del entrenamiento físico a la práctica deportiva y estimular el alcance de una mayor calidad de vida. También, se busca que el estudiantado pueda aplicar los conocimientos adquiridos durante la unidad, a la creación de rutinas de actividad física diversa que le puedan servir para entrenarse y para recrearse físicamente.

Se enfatiza en sus aplicaciones a personas jóvenes y adultas. Se aclaran las diferencias de los efectos y de la forma de aplicar el entrenamiento físico en personas de otros grupos de edad (niños, niñas y personas mayores) y en personas con alguna patología. Se espera, además, que el estudiantado aprenda a diseñar y poner en práctica planes de entrenamiento físico y de recreación física, orientados a la mejora de la calidad de vida. Esos planes se diseñarían de manera que puedan ser aplicables en los distintos entornos en los que se desenvuelve la vida del estudiantado y aprovechando para ello, los materiales y espacios disponibles.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

- 1- Identificación de los efectos positivos en el cuerpo del calentamiento, como medio para la prevención de lesiones deportivas, manifestando una actitud responsable, hacia uno mismo y hacia las demás personas reconociendo los efectos positivos en el cuerpo.
- 2- Identificación el concepto y la importancia del entrenamiento físico.
- 3- Ejecución mediante ejercicios los componentes de la aptitud física relacionados con la salud, entre los que están, la resistencia, la fuerza, la flexibilidad, la coordinación.
- 4- Identificación de los deportes, más significativos que se practican en mi comunidad, país, y su historia, así como sus principales exponentes.
- 5- Ejecución de las progresiones de enseñanza de deportes individuales como la gimnasia, o el atletismo y su reglamentación básica para poder practicarlos.
- 6- Ejecución de las progresiones de enseñanza de los deportes grupales a escoger como el fútbol, baloncesto y su reglamentación básica.
- 7- Práctica de actividades con música, fomentando de las relaciones sociales del grupo.
- 8- Incorporación de los principios básicos como control, concentración, fluidez, precisión, respiración y centro en actividades prácticas con música.

DESCRIPCIÓN

II PERIODO

1. Ejecución de ejercicios de entrenamiento deportivo, en los cuales se incorporen los principios básicos de frecuencia, intensidad, tiempo, tipo de actividad, progresión y variedad.
2. Identificación de las principales lesiones al practicar distintos tipos de actividad física y su prevención.
3. Identificación del entrenamiento físico en personas mayores: ¿qué tipos de actividades se recomiendan y cómo se podrían practicar?
4. Identificación del entrenamiento físico en personas con alguna patología (diabetes, hipertensión, artrosis, etc.), tipos de actividades recomendadas, beneficios, riesgos, prevención de lesiones.
5. Observación de referentes deportivos, en la práctica de deportes tanto colectivos como individuales.
6. Práctica de progresiones de fundamentos y rutinas de trabajo del deporte en conjunto a escoger. (voleibol, balonmano, béisbol)
7. Aplicación de las reglas básicas del deporte en conjunto a escoger, mediante un colectivo dirigido. (voleibol, balonmano, béisbol).
8. Práctica de progresiones de fundamentos y rutinas de trabajo aplicando las reglas básicas,

del deporte en individual a escoger.

9. Práctica actividades complementarias de la gimnasia “Acrosport”, mediante la formación de figuras o pirámides corporales, acrobacias y elementos de fuerza, flexibilidad y equilibrios como transiciones entre las figuras, saltos y piruetas gimnásticas.

10. Expresión corporal mediante actividades con música, como un medio para hacer ejercicio mientras me divierto.

Actualizado por: Asesores Nacionales de Educación Física.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 147
PROMOVIENDO SALUD, VENCiendo DESAFÍOS

ATINENCIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL	III
TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	10
LECCIONES	5
PERÍODOS	2

PROPÓSITO

Que el estudiantado profundice en el conocimiento de los procesos de promoción de estilos saludables de vida, considerando la importancia de tener un ambiente agradable y sano para la actividad física y la recreación. Además, profundizará en la importancia de alimentarse adecuadamente para poder rendir bien en el deporte. También se busca que el estudiantado profundice en el conocimiento de los efectos biopsicosociales de distintos tipos de actividad física sobre los distintos sistemas del organismo, Se espera que el estudiantado pueda aplicar esos conocimientos, junto a aprendizajes previos en materia de salud, recreación, juegos, deportes y actividades con música, en el desarrollo de acciones que sirvan para promover estilos saludables de vida, en la comunidad institucional, pero que pudieran tener impacto en la comunidad o en otras comunidades.

Así mismo pretende que el estudiantado, se aproxime al conocimiento general sobre cómo se puede aprovechar el medio natural y el medio urbano, para hacer entrenamiento físico-deportivo. Para ello se aplicarán juegos, deportes y se ampliarán los conocimientos previos sobre entrenamiento físico. Se busca que el estudiantado profundice en los contenidos relacionados a los efectos de la contaminación ambiental y de la alimentación sobre el rendimiento físico deportivo. El fin es que el estudiantado logre integrar esos conocimientos en la organización en equipos de trabajo, de actividades novedosas y desafiantes a nivel físico-mental, que puedan servir para hacer entrenamiento físico-deportivo, aplicables en distintos entornos.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

- 1- Identificación de las acciones para el fortalecimiento de la promoción de la salud, mediante la práctica de habilidades, conceptos y actitudes.
- 2- Identificación de los principales efectos de la contaminación ambiental sobre la capacidad de rendimiento físico.
- 3- Identificación de los principales efectos de la ingesta alimentaria sobre el rendimiento físico: nociones de nutrición, ejercicio físico, como medio para la prevención de enfermedades como la diabetes, la hipertensión, obesidad, entre otras.
- 4 – Comprender los efectos cognitivos, emocionales, psicosociales y fisiológicos, de distintos tipos de actividad física que intervienen en el funcionamiento integral humano.
- 5- Ejecución de juegos, como medio para hacer actividad física mientras me divierto, fomentando las relaciones de compañerismo y amistad, disfrutando del juego con independencia del resultado.
- 6- Práctica de juegos predeportivos y progresiones de fundamentos y rutinas de trabajo de la actividad física en conjunto a escoger. (futbol, voleibol)
- 7- Aplicación mediante juegos, de las reglas básicas de las actividades física en conjunto a escoger, mediante un colectivo dirigido. (futbol, voleibol)
- 8- Expresión corporal mediante actividades con música.
- 9- Organización de actividades deportivas o recreativas que involucre un festival recreativo del deporte seleccionado.

DESCRIPCIÓN

II PERIODO

1. Incorporación de las actividades físicas, como mecanismo de ayuda para la prevención de hábitos nocivos para la salud como fumar y la ingesta del licor.
- 2- Identificación de los tipos de actividad física, ejercicio o deporte adecuados para condiciones especiales como el embarazo.
- 3- Identificación de las acciones preventivas de la conducta excesiva de ejercicio y del abuso de sustancias ergogénicas en el organismo.

- 4- Ejecución del calentamiento para la prevención de lesiones deportivas, manifestando una actitud responsable, hacia uno mismo y hacia los demás, reconociendo los efectos del entrenamiento en el cuerpo.
- 5- Organización de actividades recreativas con materiales a mi alcance, mediante la estrategia de trabajo en equipo elaborando un rally de juegos recreativos.
6. Práctica rutinas de ejercicio mediante la creando o imitando movimientos, para una coreografía de baja dificultad.
- 7- Práctica de progresiones de fundamentos y rutinas de trabajo del deporte en conjunto a escoger. (baloncesto, balonmano, béisbol).
- 8- Aplicación de las reglas básicas del deporte en conjunto a escoger, mediante un colectivo dirigido. (baloncesto, balonmano, béisbol).

Actualizado por: Asesores Nacionales de Educación Física.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.

MÓDULO 149
¡QUÉ LINDO APRENDER CABÉCAR!

**ATINENCIA: EDUCACIÓN INDÍGENA ESPECIALIDAD LENGUA MATERNA,
SUBESPECIALIDAD CABÉCAR**

TIPO DE MÓDULO	OPCIONAL
CRÉDITOS	2
LECCIONES	2
PERÍODOS	2

PROPÓSITO

El participante aumenta el desarrollo, la valoración y conocimiento de la lengua, como elemento importante de la identidad y sus manifestaciones culturales en su contexto como legado auténticos que conforman la cosmovisión y la identidad indígena.

Asimismo es importante promover la sistematización y elaboración de material didáctico para dar a conocer los aportes de los pueblos a nivel local, regional, nacional e internacional.

DESCRIPCIÓN

I PERIODO

Primera unidad

Motivación

Segunda unidad

Descripción del fonema Cabécar:

El sistema de escritura Cabécar, fonemas y grafemas.

Orden de los elementos en la frase nominal.

Los sistemas de numeración.

Tercera unidad

Gramática Cabécar

DESCRIPCIÓN

II PERIODO

Cuarta unidad

Oraciones afirmativas
Oraciones negativas
Oraciones interrogativas
Oraciones dubitativas
Oraciones desiderativas
Oraciones imperativas

Quinta unidad

Sikekewa, estudiante indígena
La Mágica Tortuga entre bribris y cabécares en Talamanca
Los clanes cabécares-Clan Matrilineal.

Sexta unidad

Lenguas, Educación e Identidad
Historia de poblamiento de Chirripó
Las migraciones y la historia lingüística de Costa Rica
El lenguaje materno instrumento de la cosmovisión

La evaluación se llevará a cabo mediante la implementación de diálogos y lecturas; la participación activa y el aporte de los estudiantes es vital a través de todo el proceso para realimentar el módulo.

Realizado por: José Víctor Estrada Torres, Jefe Técnico Departamento de Educación Intercultural.

Revisado por: Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2018.